

INFORME DE RENDICION DE CUENTAS AÑO FISCAL 2024



*Gobierno Autónomo
Descentralizado
Parroquial Rural
San José de Guayusa*

1. INTRODUCCION. -

La Rendición de Cuentas, además de ser un mandato constitucional, es una forma de gobernanza en la que interactúan y acuerdan gobernantes y gobernados con la finalidad de generar acciones de garantía por parte del Estado y corresponsabilidad ciudadana.

En términos generales, los derechos de participación son los siguientes: elegir y ser elegidos, participar en los asuntos de interés público, presentar proyectos de iniciativa popular normativa, ser consultados, fiscalizar los actos del poder público, revocar el mandato a autoridades de elección popular, desempeñarse en la función pública, entre otros.

En referencia a la incorporación de los derechos de participación ciudadana, en el Art. 96 de la Constitución de la República, se reconoce toda forma de organización de los ciudadanos para incidir en decisiones, políticas públicas y control social de los distintos niveles de gobierno; el Art. 97 dicta las actividades que las organizaciones sociales podrán realizar; el Art. 98 promulga el derecho a la resistencia frente a actos u omisiones del poder público, de personas naturales o jurídicas que vulneren sus derechos; el Art. 99 dice que la acción ciudadana podrá ejercerse en forma individual o en representación de una colectividad, cuando se produzca la violación de un derecho o la amenaza de su afectación.

A su vez, el marco normativo, establece un nuevo escenario para la construcción de un Ecuador transparente. A través de procesos de Rendición de Cuentas sistemáticos, deliberados, interactivos y universales, informar y someter a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de las funciones de las entidades obligadas a rendir cuentas

En este contexto se conformó el equipo mixto, entre funcionarios del GAD Parroquial Rural San José de Guayusa y los miembros del comité de Participación Ciudadana local; para evaluar la gestión realizada por el GAD Parroquial durante el año 2024.

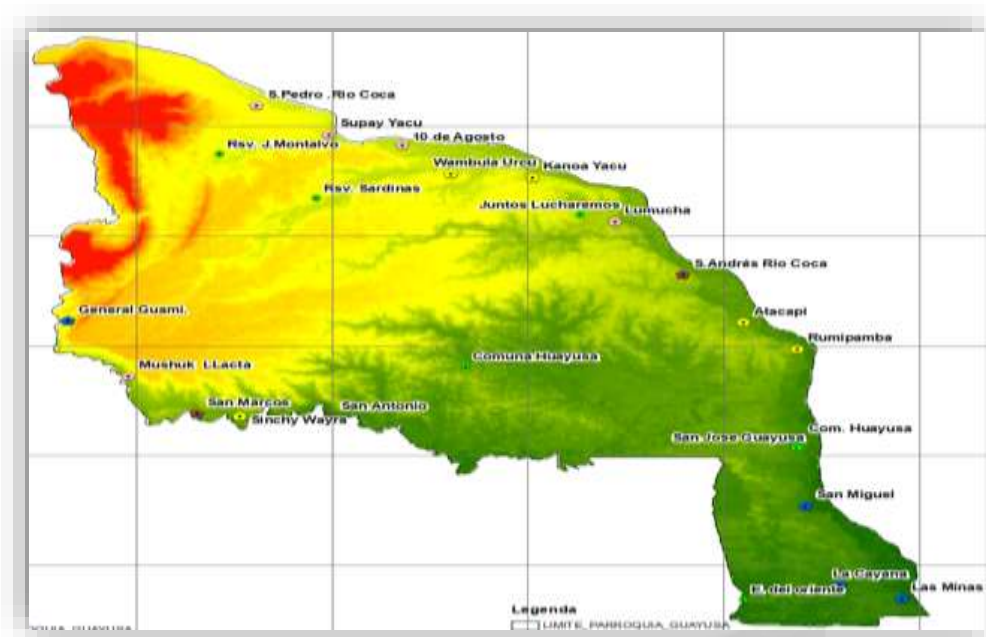
Este documento, contiene información de la evaluación a los mandantes, los resultados de gestión institucional, ofertas de campaña y cumplimiento de los objetivos del Plan de Desarrollo. En este material se detalla de forma sencilla los procesos realizados por el GAD Parroquial San José de Guayusa para el año 2024.

2. OBJETIVO. -

- 1 DAR CONTESTACIÓN AL BANCO DE PREGUNTAS, QUE LA ASAMBLEA CIUDADANÍA LOCAL DE LA PARROQUIA SAN JOSÉ DE GUAYUSA PRESENTADA EL DÍA AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN JOSÉ DE GUAYUSA, CONFORME AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTA AÑO 2024.

3. DATOS INFORMATIVOS.

La Parroquia San José de Guayusa, está ubicada en el Noroeste del Cantón Francisco de Orellana, provincia de Orellana, en el nororiente de la Región Amazónica Ecuatoriana.

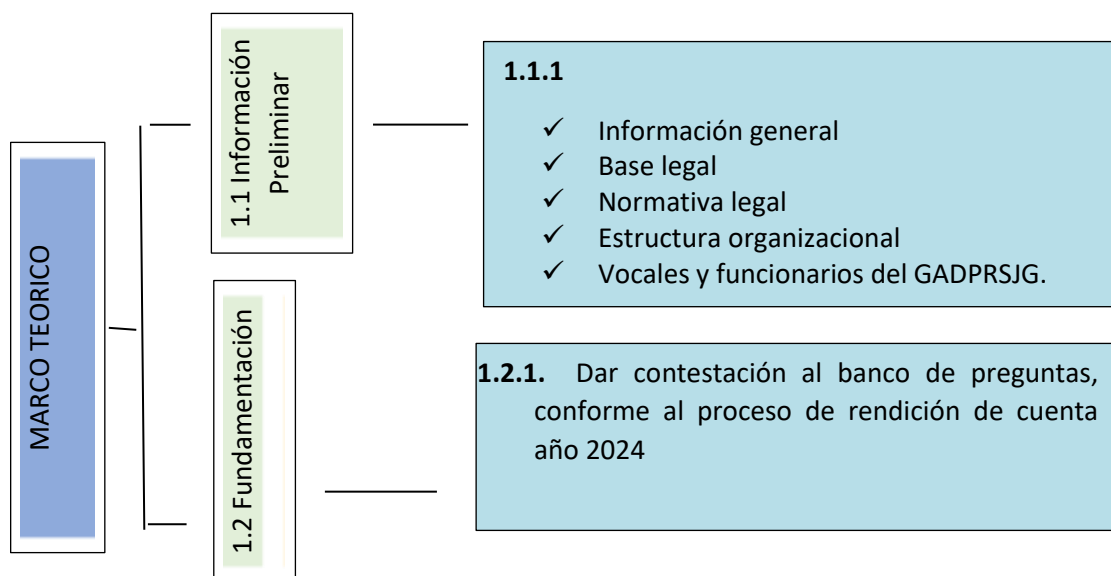


La Parroquia San José de Guayusa, cuenta actualmente con las siguientes Comunidades:

1. Minas de Huataraco.
2. La Cayana.
3. San Miguel de Guayusa.
4. Comuna Huayusa.
Sector Rumipamba- Comuna Huayusa
Sector Atacapi- Comuna Huayusa
Sector Yutzu Yacu - Comuna Huayusa
Sector San Pedro de Acorano - Comuna Huayusa
5. San Andrés del Río Coca
6. Comuna Kichwa Lumucha
7. Asociación Juntos Lucharemos.
8. Sector Kanoa Yacu.- Comuna Sardinas
9. Sector Wambula Urku.- Comuna Sardinas
10. Reserva Juan Montalvo.
11. Comuna 10 de Agosto.
12. Comuna Supay Yacu.
13. Asociación San Pedro del Río Coca.
14. San Antonio.
15. San Marcos.
16. Sector Sinchy Wayra – Comuna Juan Pablo II.

De acuerdo a la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, la población en la Parroquia San José de Guayusa representa en la actualidad de 3.280 habitantes con 898 familias.

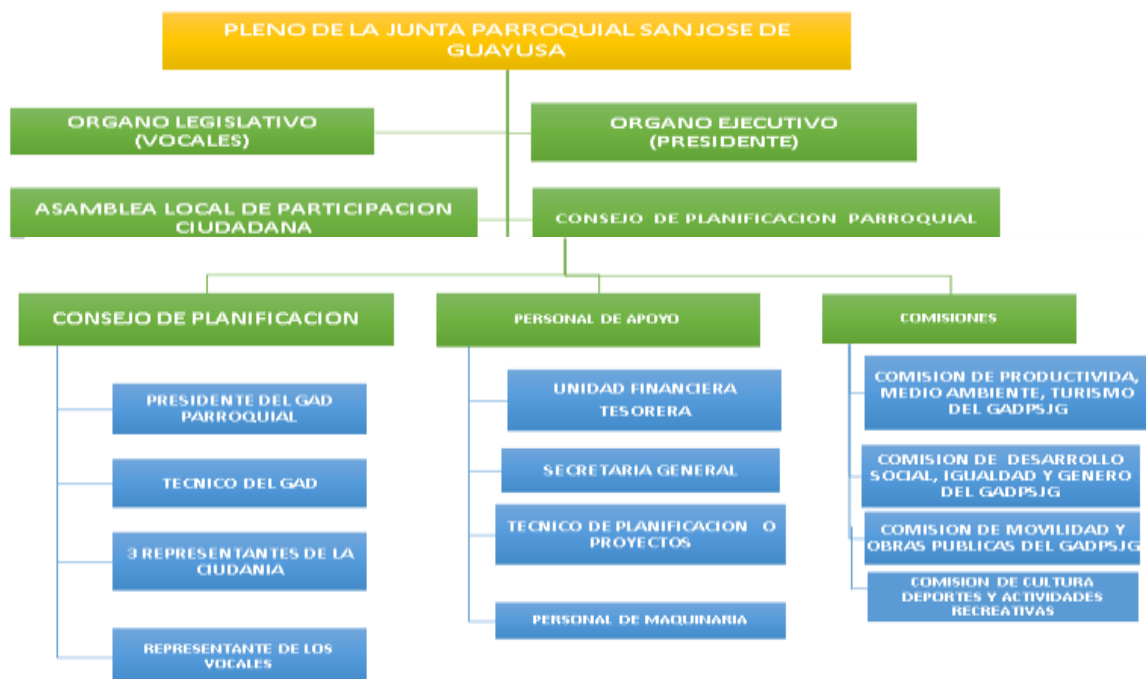
4. MARCO TEÓRICO



5. BASE LEGAL.

- Constitución Política de la República del Ecuador
- Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas
- Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado
- Ley de Presupuesto del Sector Público
- Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno
- Normativa de Contabilidad Gubernamental del Ministerio de Finanzas
- Ley Orgánica de Transparencia a la Administración de la Información Pública
- Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social

6. ESTRUCTURA FUNCIONAL DEL GADPRSJG



7. FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS A RENDIR CUENTAS

ITEM	FUNCIONARIOS	CARGO
1	Sr. Roberto Ramírez P.	Presidente
2	Sra. Marina Huatatoca	Vicepresidente
3	Sra. Carmen Siquihua	Vocal
4	Ing. Jorge Chalcualan	Vocal
5	Sra. Yulitza Grefa	Vocal
6	Sra. Tatiana Carrasco	Secretaria/Tesorera
7	Sra. Gabriela Morillo	Auxiliar de Secretaria.
8	Ing. Patricio Ipiales	Técnico.
9	Sr. Jorge Procel	Operador de Excavadora.
10	Sr. José Loor	Chofer Volqueta

8. DESARROLLO DE CONTENIDOS. –

La gestión se realiza de acuerdo a la consulta hecha por la ciudadanía que tiene su base en 16 preguntas; las mismas que están acorde al eje temático (sistemas planteados del PDyOT). Además, la información financiera y las proyecciones del GAD

8.1. INFORMACION FINANCIERA

Para realizar la distribución del Presupuesto para el 2024 se ha tomado en cuenta la Resolución de Asignación de Presupuesto emitida por el Ministerio de Finanzas, misma que con Acuerdo Ministerial del Ministerio de Finanzas emite una asignación de Recursos para el GAD Parroquial de \$114,899.25 (corriente e inversión).

Para el cálculo de la asignación del recurso por la Ley de Circunscripción Territorial Especial Amazónica denominado Fondo de Desarrollo Sostenible, el GAD en el Año 2024 ha recibido un valor de 250,000.00.

La información financiera ejecutada en el año fiscal 2024 se refleja en el cuadro siguiente:

DETALLE DEL PRESUPUESTO EJECUTADO EN EL AÑO 2024		
DETALLE	INGRESOS	EGRESOS
APORTE DEL MINISTERIO DE FINANZAS PARA GASTOS CORRIENTES	71,683.27	
APORTE DEL MINISTERIO DE FINANZAS PARA GASTOS DE INVERSION	43,215.98	
APORTE DEL FONDO DE DESARROLLO SOSTENIBLE	250,000.00	
	364,899.25	

8.2. CONSULTA CIUDADANA

La ciudadanía en su derecho, presenta su consulta basada en 16 preguntas, mismas que fueron ingresadas mediante oficio remitido por la Sra. Jessica Añarumba, Representantes de la Asamblea Ciudadana Local (Delegado de liderar el Proceso de rendición de cuentas).

COMPONENTE SERVICIOS PUBLICOS Y SOCIALES

PREGUNTA 1

1 ¿Demos a conocer el gasto de este presupuesto asignado por cada proyecto con sus respectivos medios de verificación?

PROYECTO/ACTIVIDADES: ADQUISICION DE ALIMENTOS DE PRIMERA NECESIDAD PARA EL PROYECTO FORTALECIMIENTO A LOS GRUPOS DE ATENCION PRIORITARIA MEDIANTE LA ENTREGA DE UN KIT ALIMENTICIO EN LA PARROQUIA SAN JOSE DE GUAYUSA, CANTON FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA, con un presupuesto de \$ 6,635.60.

JUSTIFICACIÓN:

El GAD Parroquial se ha comprometido en la atención de las personas de los diferentes grupos prioritarios del territorio parroquial, por lo que se ha generado un proyecto denominado FORTALECIMIENTO A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA MEDIANTE LA ENTREGA DE UN KIT ALIMENTICIO Y UN KIT DE MATERNIDAD EN LA PARROQUIA SAN JOSE DE GUAYUSA DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA, con el que se atendió con la entrega de 313 kits alimenticios a personas adultas mayores, personas con discapacidad y la familia con niños/as menores a 8 años.

El GAD Parroquial en el tema administrativo realiza el respectivo proceso de contratación para la adquisición de los kits alimenticios, para posterior realizar la entrega a los beneficiarios citados anteriormente. A continuación, citamos el contenido de los kits alimenticios entregados a las personas de los grupos prioritarios atendidos.

Contenido del Kits alimenticios

ITEM	DETALLE	ESPECIFICACION TECNICA	MEDIDA	CANTIDAD
1	sal	Sal de mesa yodada fluorizada, con Registro Sanitario y normas INEN, (presentación funda de 1Kg)	UNIDAD	313
2	azúcar	100 % azúcar blanco de caña, carbohidratos 5 g, con registro sanitario y normas INEN, (presentación funda 2kg)	UNIDAD	313
3	Arroz	Grano entero al 80%, blanco cristalino, sin impureza. De producción local o nacional (presentación funda 10lb)	UNIDAD	313
4	Fideos	Elaborada de harina de trigo, forma variada, varios tamaños. Fabricación Nacional, con registro sanitario y normas INEN (Presentación funda 400G)	UNIDAD	626
5	Tallarín	Elaborada de harina de trigo. Fabricación Nacional, con registro sanitario y normas INEN, Presentación funda 400G	UNIDAD	313
6	Aceite	Compuesto de oleína de palma, aceite de soya y antioxidante. En botella, Con registro sanitario y Normas INEN (presentación botella 800ml)	UNIDAD	313

7	leche	Leche entera con vitaminas (A Y D) Calcio, en presentación de cartón 1000 ml	UNIDAD	313
8	Avena	Avena hojuela, presentación funda 500 gramos	UNIDAD	313
9	Atún Tripack	Lomitos en aceite de girasol y sal, medio en grasa, medio en sal y que no contenga azúcar. Con registro sanitario y norma INEN	UNIDAD	313
10	lenteja	Grano seco rico en fibra, fuente de hierro, magnesio, potasio, cobre, fosforo y zinc con registro sanitario y normas INEN, (presentación funda de 1 libras)	UNIDAD	313
11	harina	harina se hace referencia a su contenido de proteínas su presentación en funda de 1lb	UNIDAD	313
12	Sardinas	Tinapá y lata abre fácil de 156 gr cada una	UNIDAD	626
13	cocoa	Cocoa, tipo sachet con abre fácil de 420 gramos	UNIDAD	313
14	Panela	presentación bloque cuadrada 2lb	UNIDAD	313
15	Frejol	Grano seco en fibra, (presentación funda de 1 libra)	UNIDAD	313

El proceso de contratación de Necesidad de Ínfima Cuantía donde se publica las cantidades y especificaciones de cada ítem a adquirir, permite que en el proceso dar una referencia para que los proveedores envíen sus ofertas para ser el proveedor seleccionado para la ejecución del proyecto.

Luego de recibir las ofertas y cumplir con los requisitos de las especificaciones técnicas se habilita al proveedor que es favorecido en el proceso de contratación con la mejor oferta, siendo el oferente GRUBALUZON CIA LTDA. Con representante legal LIDA ISABEL LUZON LANCHE RUC: 2290326047001 con una oferta de valor USD 6,635.60 más IVA, para proveer de los 15 ítems de productos de primera necesidad de los kits alimenticios solicitados.

ANEXO:



ANEXO.



PREGUNTA 2

2 ¿Demos a conocer el gasto de este presupuesto asignado por cada proyecto con sus respectivos medios de verificación?

PROYECTO/ACTIVIDADES: FORTALECIMIENTO DEL ESTILO DE VIDA SALUDABLE Y DESARROLLO DE LAS HABILIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS, A TRAVES DE LA DOTACION DE IDENTIFICACIONES (UNIFORMES) E IMPLEMENTOS DEPORTIVOS, con un presupuesto de \$ 11,078.00.

JUSTIFICACIÓN:

El GAD Parroquial se ha comprometido en la atención de las personas de los diferentes grupos prioritarios del territorio parroquial, por lo que se ha generado dos subproyectos para cumplir con la ejecución del proyecto denominado FORTALECIMIENTO DEL ESTILO DE VIDA SALUDABLE Y DESARROLLO DE LAS HABILIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS, A TRAVES DE LA DOTACION DE IDENTIFICACIONES (UNIFORMES) E IMPLEMENTOS DEPORTIVOS.

- I. Se ha ejecutado el sub proyecto “*ADQUISICION DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO “FORTALECIMIENTO DEL ESTILO DE VIDA SALUDABLE Y DESARROLLO DE LAS HABILIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS, A TRAVÉS DE LA DOTACIÓN DE IDENTIFICACIONES (UNIFORMES) E IMPLEMENTOS DEPORTVOS”*”.

Se ha realizado el proceso de contratación de Necesidad de Ínfima Cuantía donde se publica las cantidades y especificaciones de cada ítem a adquirir, permite que en el proceso dar una referencia para que los proveedores envíen sus ofertas para ser el proveedor seleccionado para la ejecución del proyecto.

PRODUCTOS ESPERADOS

ITEM	CARACTERISTICAS	UNIDAD	CANT.
1	Adquisición de redes de futbol	Unidad	2
2	Adquisición de balones de indor-originales	Unidad	40
3	Adquisición de balones de futbol-originales	Unidad	38
4	Adquisición de balones de ecuavóley-originales	Unidad	20
5	Adquisición de redes de ecuavóley	Unidad	20

Luego de recibir las ofertas y cumplir con los requisitos de las especificaciones técnicas se habilita al proveedor que es favorecido en el proceso de contratación con la mejor oferta, siendo el oferente CARMEN YOLANDA CASTILLO HIDALGO RUC: 0701547473001 con una oferta de valor USD 5,570.00 más IVA, para proveer los 5 ítems de productos de implementos deportivos solicitados.

ANEXOS.





ANEXO.



- II. Se ha ejecutado el sub proyecto “ADQUISICION DE IDENTIFICACIONES DEPORTIVAS (UNIFORMES) PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO “FORTALECIMIENTO DEL ESTILO DE VIDA SALUDABLE Y DESARROLLO DE LAS HABILIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS, A TRAVÉS DE LA DOTACIÓN DE IDENTIFICACIONES (UNIFORMES) E IMPLEMENTOS DEPORTIVOS””.

Se ha realizado el proceso de contratación de Necesidad de Ínfima Cuantía donde se publica las cantidades y especificaciones de cada ítem a adquirir, permite que en el proceso dar una referencia para que los proveedores envíen sus ofertas para ser el proveedor seleccionado para la ejecución del proyecto.

PRODUCTOS ESPERADOS

ITEM	CARACTERISTICAS	UNIDAD	CANT.
1	Adquisición de uniformes masculinos (12 juegos diferentes diseños de 15 unidades), de tallas 36-38-40	Unidad	180
2	Adquisición de uniformes femeninos (9 juegos diferentes diseños de 15 unidades), de talles 36-38	Unidad	135

Luego de recibir las ofertas y cumplir con los requisitos de las especificaciones técnicas se habilita al proveedor que es favorecido en el proceso de contratación con la mejor oferta, siendo el oferente ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN TEXTIL GRANDES TEXTILEROS- AMAZÓNICOS "ASOPROTEXGRTEAM" con RUC: 2290331008001 con una oferta de valor USD 4,107.60 más IVA, para proveer los 2 ítems de productos de UNIFORMES solicitados.

La adquisición de uniformes deportivos para niños y niñas constituye una acción fundamental en el marco de programas orientados al desarrollo integral, la inclusión social y el fortalecimiento de hábitos saludables en la infancia.

Fomento de la participación activa en actividades físicas y recreativas

El acceso a uniformes adecuados incentiva la participación regular de los niños y niñas en actividades deportivas, recreativas y escolares. La dotación de indumentaria apropiada elimina barreras de acceso, especialmente en contextos de vulnerabilidad económica, donde muchas familias no pueden costear estos elementos.

Fortalecimiento de la identidad grupal y sentido de pertenencia

Los uniformes contribuyen a la creación de una identidad colectiva entre los participantes, reforzando el sentido de pertenencia, disciplina, responsabilidad y trabajo en equipo. Este aspecto es clave en programas deportivos, escolares o comunitarios orientados a la formación integral.

Igualdad de condiciones y reducción de estigmas sociales

La entrega de uniformes garantiza equidad entre todos los participantes, evitando situaciones de discriminación o exclusión por diferencias económicas. El uniforme actúa como un nivelador social, promoviendo un ambiente inclusivo y respetuoso para todos los niños y niñas.

Aporte al desarrollo físico y emocional de la niñez

La práctica deportiva es esencial para el desarrollo motor, la salud mental y la prevención de enfermedades. La disponibilidad de uniformes funcionales y cómodos favorece el rendimiento y la seguridad durante la actividad física, lo cual incide directamente en el bienestar y autoestima de los niños.

Apoyo a la permanencia en espacios educativos o comunitarios

En contextos vulnerables, contar con uniforme puede ser un estímulo adicional para la permanencia de los niños y niñas en programas escolares, deportivos o de refuerzo comunitario. Esto genera efectos positivos en la retención, el compromiso familiar y el impacto social del proyecto.

Relación costo-beneficio positiva

La adquisición de uniformes deportivos representa una inversión de bajo costo con alto impacto, tanto a nivel individual como colectivo. Además, su durabilidad permite un uso prolongado, generando beneficios sostenidos en el tiempo.

La adquisición de uniformes deportivos no solo cumple una función operativa, sino que se constituye como una herramienta de inclusión, motivación y formación integral para la niñez. Su implementación refuerza el enfoque de derechos, equidad y participación en contextos escolares, deportivos y comunitarios.

ANEXOS.



ANEXOS.



ANEXOS.



ANEXO.



- III. Se ha ejecutado el sub proyecto “CONTRATACION DE AMPLIFICACION Y SONIDO PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO “FORTALECIMIENTO DEL ESTILO DE VIDA SALUDABLE Y DESARROLLO DE LAS HABILIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS, A TRAVÉS DE LA DOTACIÓN DE IDENTIFICACIONES (UNIFORMES) E IMPLEMENTOS DEPORTVOS””.

Se ha realizado el proceso de contratación de Necesidad de Ínfima Cuantía donde se publica las cantidades y especificaciones de cada ítem a contratar, permite que en el proceso dar una referencia para que los proveedores envíen sus ofertas para ser el proveedor seleccionado para la ejecución del proyecto.

#	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	CAJAS DE TIRO LARGO AMPLIFICADAS DE 15 PULG	U	4
2	SUB BAJOS AMPLIFICADOS DE 18 PULGADAS	U	2
3	CONSOLA DE 16 CANALES	U	1
4	MICROFONO INALAMBRICO	U	1
5	RACK DE ENERGIA MAS ACOMETIDA	U	1
6	TACHOS LED	U	7
7	GENERADOR DE 100KBA	U	1



ANEXOS.



PREGUNTA 3

3 ¿Demos a conocer el gasto de este presupuesto asignado por cada proyecto con sus respectivos medios de verificación?

PROYECTO/ACTIVIDADES: SERVICIO PARA LA EJECUCION “FORTALECIMIENTO Y PROMOCION DEL DESARROLLO CULTURAL ECONOMICO Y TURISTICO A TRAVES DE LAS JORNADAS CULTURALES, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN BENEFICIO DE LA COLECTIVIDAD DE LA PARROQUIA SAN JOSE DE GUAYUSA”, con un presupuesto de \$ 18,000.00.

JUSTIFICACIÓN:

El GAD Parroquial se ha comprometido en la atención de las personas de las diferentes comunidades del territorio parroquial, por lo que se ha generado el proyecto para cumplir con la ejecución del proyecto denominado SERVICIO PARA LA EJECUCION “FORTALECIMIENTO Y PROMOCION DEL DESARROLLO CULTURAL ECONOMICO Y TURISTICO A TRAVES DE LAS JORNADAS CULTURALES, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN BENEFICIO DE LA COLECTIVIDAD DE LA PARROQUIA SAN JOSE DE GUAYUSA.

El GAD Parroquial realiza el proceso de MENOR CUANTIA DE SERVICIOS por un valor de \$ 17,980.00 (Diecisiete mil novecientos ochenta con 00/100) dólares sin el IVA.

PRODUCTOS ESPERADOS.

CANT	DESCRIPCION	Valor Unitario	Valor Total
SERVICIO DE AMPLIFICACION, ILUMINACION			
1	CONSOLA DIGITAL 32 CANALES	100	100
12	CAJAS LINE ARRAY 2 VIAS	80	960
6	SUB-BAJOS 18-2 PULG NEODINIO	80	480
6	MONITORES AMPLIFICADOS DE PISO PRO15	50	300
2	SUB-BAJOS AMPLIFICADOS 18 PULG	40	80
2	CAJAS AMPLIFICADAS DE 15 PULG DZR315-D	50	100
1	AMPLIFICADOR 4 X 4	80	80
1	AMPLIFICADOR X 8	80	80
2	MICROFONOS INALAMBRICOS	25	50
10	MICROFONOS DE CABLE PARA INSTRUMENTOS	20	200
10	MICROFONOS DE CABLES PARA VOCES	20	200
6	MICROFONOS PARA BATERIAS	20	120
1	SISTEMA SMART LIVE + MICRÓFONO DE MEDICIÓN	30	30
1	AMPLIFICADOR DE BAJO DE 8*10 SVT-4 PRO AMPEG	100	100

1	AMPLIFICADOR DE TECLADO ROLAND KC500	80	80
1	RAK DE ENERGIA DE 220V A 110 + ACOMETIDA PARA AMPLIFICACIÓN	40	40
ILUMINACION			
22	LAMPARAS ROBOTICAS 7R 230	40	880
1	CONSOLA DE LUCES	60	60
24	TACHOS LED 15*18 WATS	25	600
4	BLINDERS LED 4 X 100 (LUZ DE PUBLICO)	20	80
2	2 CAMARAS DE HUMO (INCLUYE LIQUIDO)	30	60
1	1 RAK DE ENERGIA DE 220V 110 + ACOMETIDA	40	40
1	SEGUIDOR DE IMAGEN MAS PEDESTAL	60	60
ESTRUCTURA			
1	TARIMA DE 8.40MT DE LARGO Y 4.80 DE ANCHO Y 1.25 DE ALTO (INCLUYE TABLEROS	570	570
1	TRUS METALICO DE 8MT DE ALTO X 9MT DE ANCHO	350	350
1	GENERADOR DE ENERGIA DE 150KBA MAS TRANSPORTE	400	400
100	SILLAS VESTIDAS	2	200
5	MESAS VESTIDAS	15	75
1	ARREGLOS DE ESCENARIO	325	325
SERVICIO DE ARTISTAS PARA UN DIA			
1	ANIMADOR	600	600
4	GRUPOS DE DANZA	500	2000
1	ORQUESTA NACIONAL MULTIFALCETICA 9 INTEGRANTES	4000	4000
1	ORQUESTA KICHWA 5 INTEGRANTES (LIKCHARIK TAKIK	2500	2500
1	SHOW INFANTIL	700	700
1	ORGANIZACIÓN DE EVENTO DEPORTIVO FUTBOL	1480	1480
TOTAL			17,980.00

ANEXOS.

SERVICIO DE AMPLIFICACION,
ILUMINACION

1 CONSOLA DIGITAL 32 CANALES



12 CAJAS LINE ARRAY 2 VIAS



6 SUB-BAJOS 18-2 PULG NEODINIO



6 MONITORES AMPLIFICADOS DE PISO PRO15



2	SUB-BAJOS AMPLIFICADOS 18 PULG	
2	CAJAS AMPLIFICADAS DE 15 PULG DZR315-D	
1	AMPLIFICADOR 4 X 4	

1	AMPLIFICADOR X 8	
2	MICROFONOS INALAMBRICOS	
10	MICROFONOS DE CABLE PARA INSTRUMENTOS	

10	MICROFONOS DE CABLES PARA VOCES	
6	MICROFONOS PARA BATERIAS	
1	SISTEMA SMART LIVE + MICRÓFONO DE MEDICIÓN	 

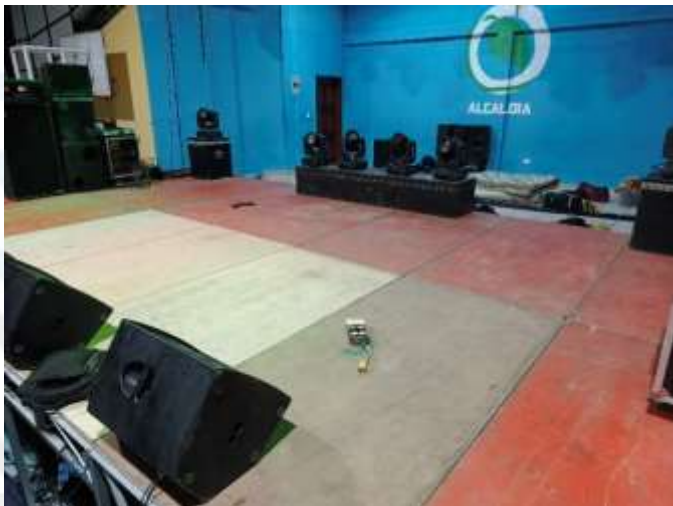
1	AMPLIFICADOR DE BAJO DE 8*10 SVT-4 PRO AMPEG	
1	AMPLIFICADOR DE TECLADO ROLAND KC500	
1	RAK DE ENERGIA DE 220V A 110 + ACOMETIDA PARA AMPLIFICACIÓN	
ILUMINACION		

22 LAMPARAS ROBOTICAS 7R 230



1	CONSOLA DE LUCES	
24	TACHOS LED 15*18 WATS	 

4	BLINDERS LED 4 X 100 (LUZ DE PUBLICO)	
2	2 CAMARAS DE HUMO (INCLUYE LIQUIDO)	 
1	1 RAK DE ENERGIA DE 220V 110 + ACOMETIDA	

1	SEGUIDOR DE IMAGEN MAS PEDESTAL	
ESTRUCTURA		
1	TARIMA DE 8.40MT DE LARGO Y 4.80 DE ANCHO Y 1.25 DE ALTO (INCLUYE TABLEROS	 

1	TRUS METALICO DE 8MT DE ALTO X 9MT DE ANCHO	
1	GENERADOR DE ENERGIA DE 150KBA MAS TRANSPORTE	 

100 SILLAS VESTIDAS



5 MESAS VESTIDAS



1 ARREGLOS DE ESCENARIO



SERVICIO DE ARTISTAS PARA UN DIA
ANIMADOR



ORQUESTA NACIONAL MULTIFALCETICA 9 INTEGRANTES



ORQUESTA KICHWA 5 INTEGRANTES (LIKCHARIK TAKIK)



SHOW INFANTIL



ORGANIZACIÓN DE EVENTO DEPORTIVO FUTBOL



ANEXOS.



COMPONENTE DEMOGRAFIA Y POBLACION

PREGUNTA 4

4 ¿Demos a conocer el gasto de este presupuesto asignado por cada proyecto con sus respectivos medios de verificación?

PROYECTO/ACTIVIDADES: FORTALECIMIENTO AL SISTEMA DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER DE LA PARROQUIA SAN JOSE DE GUAYUSA, con un presupuesto DE \$ 7,125.00.

JUSTIFICACIÓN:

El GAD Parroquial comprometido con la población de los grupos de atención prioritaria a planificado la ejecución del proyecto *FORTALECIMIENTO AL SISTEMA DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER DE LA PARROQUIA SAN JOSE DE GUAYUSA*, mediante la ejecución presupuestaria por varios procedimientos de contratación pública para cumplir los objetivos previstos para atender adecuadamente, cumpliendo lo que determina la *Ley Orgánica Integral de Prevención y Erradicación de Violencia de Género contra las Mujeres (LOIPEVCM)*.

Sobre el PNPEVCM la LOIPEVCM plantea que el Estado a través de todos los niveles de gobierno tiene las obligaciones ineludibles de promover, proteger, garantizar y respetar los derechos humanos de las mujeres y (garantizarlos) a través de un plan de acción (LOIPEVCM, ART.5), sus principios rectores son la transversalidad que “garantiza el tratamiento integral de la temática de violencia” y la realización progresiva que “aplica a las obligaciones (...) que tiene el Estado de satisfacer y proteger de manera progresiva los derechos considerados en esta ley”. (Art. 8, LOIPEVCM). Así mismo la ley plantea como lineamiento de política la necesidad de que el SNIPEVCM a través del ejecutivo diseñe política de prevención para hacer efectivos derechos de las mujeres, atender la necesidad de cambio estructural de causas y condiciones sociales, económicas, culturales y políticas que vulneran el derecho a una vida libre de violencia. (Art. 18, LOIPEVCM), conforme las atribuciones dadas a los integrantes del sistema (Capítulo III); para ello debe contemplar la acción coordinada de todos los miembros del sistema a nivel nacional y local. (Arts. 19 y 20 LOIPEVCM) y contener políticas y estrategias con perspectiva de mediano y largo plazo y lineamientos de planificación sectorial y territorial y será actualizado cada cuatro años y evaluado anualmente (Arts. 22 y 23 del reglamento a la LOIPEVCM).

El proyecto se compone de varios componentes, que fueron contratados por medio de procesos de contratación pública de Necesidades de Ínfima Cuantía que se detallan a continuación:

- I. ADQUISICION DE KITS MATERNALES PARA EL PROYECTO FORTALECIMIENTO A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA

- MEDIANTE LA ENTREGA DE UN KIT MATERNAL A MUJERES, con un presupuesto de \$ 3,600.00.
- II. CONTRATAR AMPLIFICACIÓN, SONIDO Y ARTISTA CON TRAYECTORIA NACIONAL PARA EJECUCIÓN DEL PROYECTO “FORTALECIMIENTO AL SISTEMA DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER DE LA PARROQUIA SAN JOSÉ DE GUAYUSA”. Con un presupuesto de \$ 1,500.00.
 - III. ADQUISICION DE IDENTIFICACIONES PARA MUJERES (CAMISETAS) PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO “FORTALECIMIENTO AL SISTEMA DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER DE LA PARROQUIA SAN JOSÉ DE GUAYUSA.”, con un presupuesto de \$ 1,400.00.
 - IV. CONTRATAR ALIMENTACIÓN PARA EJECUCIÓN DEL PROYECTO “FORTALECIMIENTO AL SISTEMA DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER DE LA PARROQUIA SAN JOSÉ DE GUAYUSA”, con un presupuesto \$ 927.50.

EJECUCION DE LO DETERMINADO.

I. ADQUISICION DE KITS MATERNALES PARA EL PROYECTO FORTALECIMIENTO A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA MEDIANTE LA ENTREGA DE UN KIT MATERNAL A MUJERES, con un presupuesto de \$ 3,600.00.

La entrega de kits maternos constituye una herramienta estratégica en el marco de las políticas públicas orientadas a la protección integral de mujeres embarazadas en situación de vulnerabilidad. Esta intervención aporta múltiples beneficios en términos sociales, sanitarios y de equidad, que se detallan a continuación:

1. Contribución directa a la salud materno-infantil

La dotación de insumos básicos como ropa para el recién nacido, artículos de higiene, pañales y materiales informativos promueve condiciones seguras para el parto y el puerperio, reduciendo la exposición a factores de riesgo tanto para la madre como para el bebé.

2. Reducción de barreras socioeconómicas

La provisión gratuita de kits maternos permite amortiguar los efectos de la pobreza en el proceso de maternidad, garantizando que incluso mujeres sin recursos accedan a elementos indispensables para los primeros días del cuidado neonatal.

3. Estímulo a la atención prenatal

La entrega de los kits puede estar condicionada al cumplimiento de controles médicos, lo que fortalece el vínculo entre las beneficiarias y el sistema de salud, promoviendo un embarazo monitoreado y seguro.

4. Enfoque preventivo y educativo

Muchos de los contenidos del kit están orientados a brindar conocimientos sobre prácticas saludables: lactancia materna, señales de alarma durante el embarazo, cuidados del recién nacido y planificación familiar. Esta formación tiene un efecto multiplicador en el entorno familiar y comunitario.

5. Visibilización y acompañamiento del Estado

La acción concreta de entregar un kit representa no solo un apoyo material, sino también simbólico: evidencia el compromiso institucional con la dignidad de la maternidad y fortalece el vínculo entre la población y las entidades ejecutoras.

6. Fomento de la corresponsabilidad familiar

En algunos contextos, la entrega del kit puede ir acompañada de jornadas comunitarias o actividades formativas en las que también participan parejas o familiares, promoviendo una visión compartida y solidaria del cuidado.

7. Alta rentabilidad social

La inversión en kits maternos tiene un alto retorno social, al prevenir complicaciones sanitarias, disminuir costos hospitalarios a futuro y mejorar los indicadores de desarrollo infantil temprano. Es una medida costo-eficiente con impacto sostenible.

Visión de Futuro

Este proyecto no solo entrega un recurso físico, sino que fortalece la base de un modelo de atención más humano, integral y preventivo. Consolidar y ampliar esta iniciativa permitirá establecer un sistema más inclusivo, que acompañe a las mujeres desde el inicio de la gestación con enfoque de derechos, salud y equidad. A largo plazo, la universalización de esta estrategia puede ser clave para mejorar la salud pública materno-infantil y fortalecer el tejido social en comunidades históricamente desatendidas.

Se realiza el proceso de contratación de Necesidad de Ínfima Cuantía donde permite en el proceso dar una referencia para que los proveedores envíen sus ofertas para ser el proveedor seleccionado para la ejecución del proyecto.

Luego de cumplir con los requisitos establecidos en el proceso de contratación se obtiene las respectivas ofertas, siendo el oferente Sra. HERRERA MAIQUEZ LILIANA NATALY RUC: 2200262810001 con una oferta de valor USD 3,600.00 más IVA, para proveer de los 7 ítems de productos de maternidad de los kits solicitados.

ITEM	DETALLE	ESPECIFICACION TECNICA	MEDIDA	CANTIDAD
1	PAÑALERA DE TELA	Los pañales de tela tienen varias características, entre ellas: Materiales: Se fabrican con telas biodegradables o compostables, como algodón orgánico, bambú, cáamo, microfibra o tencel. Capas: Están formados por tres capas: la primera es de algodón estampado, la segunda es impermeable y la tercera es absorbente. Absorción: Tienen una capacidad natural de absorción que mantiene la humedad lejos de la piel	UNIDAD	60
2	KIT DE ASEO INCLUYE TALCO DE MANZANILLA. COLONIA MIMOS DE FRESCURA. SHAMPOO DE MANZANILLA. ACEITE DE MANZANILLA. CREMA HIDRATANTE GOTAS DE ALMENDRAS. COBIJA.	Talco: Aplica la cantidad necesaria sobre la piel después del baño y cambio de pañal Colonia: Aplica la colonia después del baño Shampoo: Moja el cabello, aplica y masajea suavemente Enjuaga con agua Aceite: Aplica la cantidad necesaria sobre la piel Crema hidratante: Aplica una cantidad suficiente sobre la piel	UNIDAD	60
3	PAÑAL DE TELA	Pañal tela absorbente pequeño.	UNIDAD	60

		Las telas naturales		
4	CONJUNTO RECIEN NACIDO INCLUYE: 1 TOALLA 1 COBIJA 1 BUZO 1 DIVIDI 1 OMBLIGUERO 1 PANTALÓN 1 PAR DE GUANTES 1 PAR DE ESCORPIN 1 GORRO	CONJUNTO RECIEN NACIDO INCLUYE: Ajuar de 6 piezas incluye camisa, bvd, pantalón, gorra, babero y ombligero. -Camisa con broches inoxidables manitos reversibles y estampados divertidos. -Pantalón con piecitos reversibles -Prendas antialegicas Tallas : 0 color Amarillo, Blanco, Celeste, Lila, Verde, Rosado Material Algodón	UNIDAD	60
5	AMACA	Materia de tela suave, tamaña para recién nacidos.	UNIDAD	60
6	1 FUNDA DE PAÑITOS HUMEDOS	Los pañitos húmedos tener diversas características, como: Suavidad: Los pañitos húmedos deben ser suaves al tacto para brindar una experiencia agradable al limpiar. Tamaño: El tamaño estándar de los pañitos húmedos es de 15x20 cm. Empaque: Los pañitos húmedos suelen tener un empaque con tapa adhesiva para mantener la humedad y evitar que se sequen. Fragancia: Los pañitos húmedos pueden tener una fragancia suave y agradable. pH balanceado: Los pañitos húmedos con pH balanceado son suaves y no irritan la piel. Dermatológicamente probados: Algunos pañitos húmedos están dermatológicamente probados. Antibacteriales: Algunos pañitos húmedos son antibacteriales y pueden ayudar a desinfectar las manos y otras superficies. Material: Los pañitos húmedos pueden estar hechos de tela no tejida o de un hilo de plástico sintético.	UNIDAD	60
7	BIBERON	Un biberón es un utensilio para la lactancia artificial que tiene las siguientes características: Es una botella pequeña de cristal u otro material Tiene una tetina flexible que se adapta a la boca del bebé La tetina tiene un agujero pequeño por el que el niño bebe Se puede usar para dar leche materna o de fórmula Los biberones pueden ser de plástico o vidrio Algunos biberones tienen características adicionales, como: Silicona suave para las encías del bebé, Tapa protectora para transportar, Libre de BPA, Superficie mate para un agarre seguro, Tetina resistente al colapso. Al elegir un biberón, se puede considerar la etapa de desarrollo del bebé. Por ejemplo, para un recién nacido se recomienda un biberón de 125-150 ml.	UNIDAD	60

ANEXO:





ANEXOS.



II. CONTRATAR AMPLIFICACIÓN, SONIDO Y ARTISTA CON TRAYECTORIA NACIONAL PARA EJECUCIÓN DEL PROYECTO “FORTALECIMIENTO AL SISTEMA DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER DE LA PARROQUIA SAN JOSÉ DE GUAYUSA”. Con un presupuesto de \$ 1,500.00.

El GAD Parroquial realiza esta contratación porque se necesita dar un adecuado ambiente para el desarrollo del programa para las mujeres del territorio parroquial.

Calidad que se escucha y se siente

Un buen sistema de amplificación no solo proyecta sonido, proyecta emociones. Cuando se trata de un proyecto para mujeres, cada palabra, nota o aplauso debe llegar claro y fuerte —como nuestras convicciones. Un equipo profesional garantiza que nadie se pierda ni un solo momento... ni siquiera la tía que siempre se sienta al fondo.

Producción que eleva el mensaje

El sonido profesional no es un lujo, es una herramienta clave. Especialmente en eventos donde se busca inspirar, empoderar y emocionar. La técnica adecuada amplifica el mensaje tanto como los altavoces.

Una artista con trayectoria nacional: más que un show, una declaración

Contratar a una artista reconocida no solo garantiza talento y profesionalismo, también aporta visibilidad, credibilidad y prestigio. Su presencia puede atraer medios, sumar interés institucional y encender la chispa del público. Además, ellas ya tienen la experiencia de encender escenarios... y conciencias.

Organización profesional, cero estrés

Trabajar con proveedores profesionales de sonido y artistas experimentadas reduce los riesgos técnicos y logísticos. Se acabó el “¿aló? ¿se escucha?”. Todo fluye para que tú y el equipo puedan concentrarse en lo más importante: el propósito del evento.

Se realiza el proceso de contratación de Necesidad de Ínfima Cuantía donde permite en el proceso dar una referencia para que los proveedores envíen sus ofertas para ser el proveedor seleccionado para la ejecución del proyecto.

Luego de cumplir con los requisitos establecidos en el proceso de contratación se obtiene las respectivas ofertas, siendo el oferente EVENTOS Y ALGO MAS "CON ESTILO"- Jennyfer Anahí Maiquez Retete RUC: 2200321905001, con una oferta de valor USD 1,500.00 más IVA, para proveer de los 7 ítems solicitados.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	CONSOLA DE 16 CANALES	u	1
2	CAJAS DE 15 PLGS TIRO LARGO	u	4
3	SUB-BAJOS DE 18 PLGS AMPLIFICADAS	u	2
4	MONITOR AMPLIFICADO DE PISO	u	1
5	MICROFONOS INALAMBRICOS	u	2
6	RACK DE ENERGIA	u	1
7	ARTISTA CON TRAYECTORIA NACIONAL (NATALY LILIANA)	u	1

ANEXO.



III. ADQUISICION DE IDENTIFICACIONES PARA MUJERES (CAMISETAS) PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO “FORTALECIMIENTO AL SISTEMA DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER DE LA PARROQUIA SAN JOSÉ DE GUAYUSA.”, con un presupuesto de \$ 1,400.00.

El GAD Parroquial realiza esta contratación da adquisición de camisetas como medio de identificación para las mujeres participantes del proyecto constituye una estrategia operativa, comunicacional y simbólica de alto impacto para el desarrollo del programa para las mujeres del territorio parroquial.

Visibilización e Identidad Colectiva

Las camisetas actúan como identificadores inmediatos que refuerzan el sentido de pertenencia al proyecto. No es solo una prenda: es un uniforme de lucha pacífica, una bandera que se lleva puesta. Ayuda a construir una identidad colectiva poderosa, clave en procesos de empoderamiento y cohesión social.

Seguridad y Organización en Terreno

En actividades comunitarias, talleres o movilizaciones, las camisetas permiten distinguir rápidamente al grupo de mujeres beneficiarias o colaboradoras. Esto mejora la logística, evita confusiones y favorece la coordinación entre equipos técnicos, autoridades y participantes.

Mensaje en Movimiento

Una camiseta con el logo del proyecto y mensajes clave de prevención o derechos de la mujer se convierte en un medio de comunicación móvil. Caminar con una camiseta así es como hacer activismo en modo pasarela: visible, directo y constante.

Fortalecimiento del compromiso individual

Entregar camisetas personalizadas u oficiales refuerza el sentido de inclusión, reconocimiento y pertenencia. La mujer que la recibe se siente parte activa, no solo asistente. Y cuando una mujer se siente parte, participa, propone... y transforma.

Memoria del proceso

La camiseta no se archiva, se guarda. Es un símbolo tangible del proceso vivido, del grupo que se formó, del paso por un espacio de contención y empoderamiento. A largo plazo, puede seguir inspirando y recordando que sí se puede.

Costo-beneficio altamente favorable

En relación a su bajo costo unitario, las camisetas ofrecen altísimo retorno simbólico, organizacional y comunicacional. Es una pequeña inversión que genera identidad, comunica propósito y ordena la ejecución.

Se realiza el proceso de contratación de Necesidad de Ínfima Cuantía donde permite en el proceso dar una referencia para que los proveedores envíen sus ofertas para ser el proveedor seleccionado para la ejecución del proyecto.

Luego de cumplir con los requisitos establecidos en el proceso de contratación se obtiene las respectivas ofertas, siendo el oferente ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN TEXTIL GRANDES TEXTILEROS AMAZÓNICOS "ASOPROTEXGRTEAM"- FAUSTO

MANUEL AJILA PARDO RUC: 2290331008001, con una oferta de valor USD 1,500.00 más IVA, para proveer del 1 ítem solicitado.

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Adquisición de camisetas cuello redondo tallas S-M-L	UNIDAD	200

ANEXOS.



ANEXOS.



COMPONENTE MOVILIDAD, CONECTIVIDAD E

PREGUNTA 5

5 ¿Demos a conocer el gasto de este presupuesto asignado por cada proyecto con sus respectivos medios de verificación?

PROYECTO/ACTIVIDADES: DESARROLLO SOCIAL CON ENFASIS AL MANTENIMIENTO VIAL Y DESARROLLO DEL FOMENTO PRODUCTIVO EN LAS COMUNIDADES DE LA PARROQUIA SAN JOSE DE GUAYUSA 2024, con un presupuesto de 83,887.38.

JUSTIFICACIÓN:

El GAD Parroquial viene desarrollando este proyecto atendiendo a todas las comunidades con la maquinaria que posee la institución como la Excavadora de Oruga Dossan y la Volqueta Sinotruck, entendiendo que la inversión que se realiza esta integrada en el combustible, lubricantes, repuestos y accesorios, mantenimientos preventivos y correctivos, seguros y gastos administrativos como operador, chofer, técnico, auxiliar secretaria.

En el transcurso del año fiscal se ha venido interviniendo con cada maquina en varios frentes de trabajo, siendo favorecidas diferentes comunidades de forma directa o por convenios firmados con el GADPO. Para lo cual describimos de forma matricial la inversión realizada por trabajos en cada comunidad con números de días intervenidos.

TRABAJOS REALIZADOS CON LA EXCAVADORA.

EXCAVADORA	
COMUNIDAD	VIA KANOYA YAKU
VALOR DIARIO GASTOS	127.37
# DIAS TRABAJADOS	41
MANTENIMIENTOS, SEGUROS, OPERADOR Y ADMINISTRATIVOS. # DIAS X VALOR DIARIO	5,222.24
COMBUSTIBLE \$1.80x40GL/diario X #dias	2,952.00
INVERSION REALIZADA EN TRABAJOS	8,174.24

La excavadora ha venido trabajando en la vía que se encuentra desarrollando en convenio con el Gobierno Provincial de Orellana en el sector Kanoa Yaku comuna Sardinas. Realizando actividades como cargado de lastre, regada de lastre, cortes y rellenos en vía.

EXCAVADORA	
COMUNIDAD	LAS CAYANAS
VALOR DIARIO GASTOS	127.37
# DIAS TRABAJADOS	29
MANTENIMIENTOS, SEGUROS, OPERADOR Y ADMINISTRATIVOS. # DIAS X VALOR DIARIO	3,693.78
COMBUSTIBLE \$1.80x40GL/diario X #dias	2,088.00
INVERSION REALIZADA EN TRABAJOS	5,781.78

La excavadora a realizado varios trabajos en la comunidad Las Cayanas, como son relleno en áreas verdes, apertura y limpieza de canales de desfogue de aguas lluvias, colocación de alcantarillas, atención de emergencias de inundación entre otros.

EXCAVADORA	
COMUNIDAD	LA CAYANA - SAN LUIS
VALOR DIARIO GASTOS	127.37
# DIAS TRABAJADOS	18
MANTENIMIENTOS, SEGUROS, OPERADOR Y ADMINISTRATIVOS. # DIAS X VALOR DIARIO	2,292.69
COMBUSTIBLE \$1.80x40GL/diario X #dias	1,296.00
INVERSION REALIZADA EN TRABAJOS	3,588.69

La excavadora a trabajado en el sector San Luis de la Comunidad Las Cayanas realizando varios trabajos de limpieza de canales de drenaje de aguas lluvias.

EXCAVADORA	
COMUNIDAD	WAMBULA URKU
VALOR DIARIO GASTOS	127.37
# DIAS TRABAJADOS	28
MANTENIMIENTOS, SEGUROS, OPERADOR Y ADMINISTRATIVOS. # DIAS X VALOR DIARIO	3,566.41
COMBUSTIBLE \$1.80x40GL/diario X #dias	2,016.00
INVERSION REALIZADA EN TRABAJOS	5,582.41

La excavadora ha venido desarrollando trabajos de corte y relleno para el puente en este sector, así también la limpieza de la vía veranera.

EXCAVADORA	
COMUNIDAD	SAN PEDRO RIO ACORANO
VALOR DIARIO GASTOS	127.37
# DIAS TRABAJADOS	49
MANTENIMIENTOS, SEGUROS, OPERADOR Y ADMINISTRATIVOS. # DIAS X VALOR DIARIO	6,241.21
COMBUSTIBLE \$1.80x40GL/diario X #dias	3,528.00
INVERSION REALIZADA EN TRABAJOS	9,769.21

La excavadora ha venido realizando trabajos de cargada de materia pétreo, corte y relleno en vía, reconfiguración de pendientes de vía.

TRABAJO REALIZADO CON LA VOLQUETA.

VOLQUETA	
COMUNIDAD	KANOYA YAKU
VALOR DIARIO GASTOS	111.99
# DIAS TRABAJADOS	26
MANTENIMIENTOS, SEGUROS, OPERADOR Y ADMINISTRATIVOS. # DIAS X VALOR DIARIO	2,911.65
COMBUSTIBLE \$1.80x38GL/diario X #dias	1,778.40
INVERSION REALIZADA EN TRABAJOS	4,690.05

La Volqueta ha venido trabajando realizando el transporte de material pétreo para lastrado y relleno, también trasladando material natural de la vía.

VOLQUETA	
COMUNIDAD	LAS CAYANAS
VALOR DIARIO GASTOS	111.99
# DIAS GRABAJADOS	77
MANTENIMIENTOS, SEGUROS, OPERADOR Y ADMINISTRATIVOS. # DIAS X VALOR DIARIO	8,622.97
COMBUSTIBLE \$1.80x38GL/diario X #dias	5,266.80
INVERSION REALIZADA EN TRABAJOS	13,889.77

La Volqueta ha venido realizando trabajos de transporte de material pétreo para relleno, para bacheo, para asistencia en emergencias y otras necesidades en la comunidad.

VOLQUETA	
COMUNIDAD	LAS CAYANAS - SAN LUIS
VALOR DIARIO GASTOS	111.99
# DIAS GRABAJADOS	6
MANTENIMIENTOS, SEGUROS, OPERADOR Y ADMINISTRATIVOS. # DIAS X VALOR DIARIO	671.92
COMBUSTIBLE \$1.80x38GL/diario X #dias	410.40
INVERSION REALIZADA EN TRABAJOS	1,082.32

La volqueta a trabajado en el sector San Luis de la Comunidad Las Cayanas, realizando transporte de material pétreo para rebacheo de vías rurales.

VOLQUETA	
COMUNIDAD	SAN PEDRO DEL RIO ACORANO
VALOR DIARIO GASTOS	111.99
# DIAS GRABAJADOS	80
MANTENIMIENTOS, SEGUROS, OPERADOR Y ADMINISTRATIVOS. # DIAS X VALOR DIARIO	8,958.93
COMBUSTIBLE \$1.80x38GL/diario X #dias	5,472.00
INVERSION REALIZADA EN TRABAJOS	14,430.93

La volqueta en la comunidad San Pedro del Rio Acorano ha venido realizando transporte de material pétreo para lastrado de la vía.

Se ha realizado una descripción de las diferentes actividades que han desarrollado la maquinaria del GAD Parroquial, con los días trabajado y lo que corresponde en inversión económica realizada en cada comunidad por cada maquinaria.

Como medios de verificación se adjunta, los procesos de mantenimientos, combustible y seguros de las maquinarias.

ANEXOS.







ANEXOS.



PREGUNTA 6

6 ¿Demos a conocer el gasto de este presupuesto asignado por cada proyecto con sus respectivos medios de verificación?

PROYECTO/ACTIVIDADES: ADQUISICION DE UN LOTE DE TERRENO DE 1.232 HECTAREAS EN LA COMUNIDAD MINAS DE HUATARACO, PARROQUIA SAN JOSE DE GUAYUSA, CANTON Y PROVINCIA DE ORELLANA, CON EL FIN DE EJECUTAR PROYECTO SOCIO-COMUNITARIO, con un presupuesto de \$ 23.000.00.

JUSTIFICACIÓN:

El GAD Parroquial dentro de su planificación presupuestaria, luego de un pedido de la comunidad Minas de Huatarac y previa aprobación por parte de la Junta Parroquial, se realiza la planificación de ejecución, para lo cual mediante coordinación con los representantes de la comunidad se ha observado un terreno de un miembro de la comunidad que podría ser el terreno que se necesita adquirirlo, dicho terreno a adquirirlo serviría para la ejecución de un proyecto comunitario que se viene gestionando la comunidad.

Para realizar el trámite de adquisición se lo realiza bajo las consideraciones que se menciona en el COOTAD para este tipo de adquisiciones y las demás normas concurrentes, entonces se lo adquiere a un precio que determina la normativa legal.



NOTARIA ÚNICA DEL CANTON AGUARICO
Lisbeht Ruth Mary Llori Alomia
Edificio Municipal 2° piso calle: Río Tiputini y Jorge
Chávez
Celular: 0985066353
AGUARICO-ORELLANA-ECUADOR



2024	22	02	01	P00277
------	----	----	----	--------

ESCRITURA PUBLICA DE COMPRAVENTA DE UN INMUEBLE

**OTORGADO POR LOS CONYUGES GRANDA ELIZALDE SANTOS SEGUNDO Y
REVILLA CACAY LEONOR DE JESUS**

**A FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL SAN JOSÉ DE GUAYUSA - GADPRSJG**

CUANTIA: \$ 23.000,00

DI: DOS COPIAS.

En la ciudad de Nuevo Rocafuerte, cantón Aguarico, provincia de Orellana, República del Ecuador, hoy cuatro de julio del año dos mil veinticuatro. Ante mi Lisbeht Ruth Mary Llori Alomia, Notaria Única del Cantón Aguarico. Comparecen al otorgamiento de la presente compra venta, por una parte, los cónyuges GRANDA ELIZALDE SANTOS SEGUNDO Y REVILLA CACAY LEONOR DE JESUS, quienes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, de setenta y ocho y ochenta y dos años de edad respectivamente, de estado civil casados entre sí, de ocupación/profesión agricultor y quehaceres domésticos respectivamente en calidad de VENEDORES; y, por otra parte, el GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN JOSÉ DE GUAYUSA - GADPRSJG, representada en este acto por el Presidente RAMIREZ PARDO ROBERTO ANDRES, quien declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, de treinta y siete años de edad, de estado civil casado, de ocupación/profesión ocupaciones privadas, en calidad de COMPRADORA, el Vendedor residente en la Cooperativa Asistencia Municipal Número dos en Santo Domingo de los Tsáchilas y la Compradora residente en la jurisdicción de la Parroquia San José de Guayusa, Cantón Francisco de Orellana, Provincia de Orellana, todos de paso por el Cantón Aguarico, Provincia de Orellana. Los comparecientes legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes conozco de que doy fe, en virtud de haberme presentado sus documentos de identificación personal, cuya información procedo a convalidar bajo su expreso consentimiento, la misma que ha sido obtenida en el Sistema Electrónico de Datos del Registro Civil cuya



NOTARIA ÚNICA DEL CANTON AGUARICO
Lisbeht Ruth Mary Llori Alomia
Edificio Municipal 2° piso calle: Río Tiputini y Jorge
Chávez
Celular: 0985066353
AGUARICO-ORELLANA-ECUADOR



impresión piden se agregue como habilitante, bien instruidos por mí, la Notaria, en el objeto y resultado de esta escritura pública a la que acuden y comparecen libre y voluntariamente, de conformidad con la minuta que me presentan, para que eleve a instrumento público, cuyo tenor literal es la siguiente: SEÑOR(A) NOTARIO(A).- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase insertar una más de la que conste la presente Compraventa de un inmueble al tenor de las siguientes cláusulas: CLÁUSULA PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen al otorgamiento de la presente: Por una parte, los cónyuges GRANDA ELIZALDE SANTOS SEGUNDO Y REVILLA CACAY LEONOR DE JESUS, quienes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, de setenta y ocho y ochenta y dos años de edad respectivamente, de estado civil casados entre sí, de ocupación/profesión agricultor y quehaceres domésticos respectivamente en calidad de VENDEDORES; y, por otra parte, EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN JOSÉ DE GUAYUSA GADPRSJG, representada en este acto por el Presidente RAMIREZ PARDO ROBERTO ANDRES, quien declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, de treinta y siete años de edad, de estado civil casado, de ocupación/profesión ocupaciones privadas, en calidad de COMPRADORA, el Vendedor residente en la Cooperativa Asistencia Municipal Número dos en Santo Domingo de los Tsáchilas y la Compradora residente en la jurisdicción de la Parroquia San José de Guayusa, Cantón Francisco de Orellana, Provincia de Orellana, todos de paso por el Cantón Aguarico, Provincia de Orellana. Los comparecientes legalmente capaces para contratar y obligarse.- CLÁUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES. - Los comparecientes cónyuges GRANDA ELIZALDE SANTOS SEGUNDO Y REVILLA CACAY LEONOR DE JESUS, son legítimos propietarios, del lote de terreno signado con el número uno guion tres, ubicado en las minas de Huataraco, Parroquia San José de Guayusa, cantón Francisco de Orellana, conforme los datos registrales y de la línea de fabrica actualizados que se agregan como habilitantes se encuentra circunscrito dentro de los siguientes linderos y dimensiones: al Norte: del punto 1-2, en una distancia de ciento tres metros punto cinco metros de derecho de vía; al Sur: del punto 3-4, en una distancia de noventa y siete coma cero metros, un rumbo de N86°50'30" O, Saavedra Chamba Domingo Segundo; al Este: del punto 2-3, en una distancia de ciento veinticuatro punto un metros, un rumbo de S 3°38'44" E, Tanguila Ritha; y, al Oeste: del punto 4-1, en una distancia de ciento veinticinco coma dos metros, un rumbo de N6°36'39" O, Quishpilema Yupa Zoila Mercedes. Área total 1.2322 hectáreas, el mismo que fue adquirido a QUISHPILEMA YUPA ZOILA MERCEDES por escritura pública de aclaratoria y compraventa otorgada el veinticinco de enero del año dos mil veinticuatro ante



NOTARIA ÚNICA DEL CANTON AGUARICO
Lisbeht Ruth Mary Llori Alomia
Edificio Municipal 2° piso calle: Río Tiputini y Jorge
Chávez
Celular: 0985066353
AGUARICO-ORELLANA-ECUADOR



de conocer íntegramente su texto, se ratifican en la aceptación del contenido íntegro del mismo y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada la presente Escritura Pública al protocolo de esta Notaría de todo lo cual doy fe.-



SANTOS SEGUNDO GRANDA ELIZALDE
N.U.I. 1100707015
C.V.
VENDEDOR



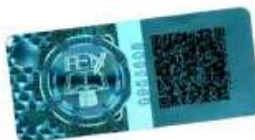
REVILLA CACAY LEONOR DE JESUS
N.U.I. 0800659286
C.V.
VENDEDORA



RAMIREZ PARDO ROBERTO ANDRES
R.U.C. 2260003720001 GADPRSJG
N.U.I. 2200006712
C.V.
Presidente del GADPRSJG
COMPRADOR



Lisbeht Ruth Mary Llori Alomia
NOTARIA ÚNICA DEL CANTON AGUARICO



RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 0019-GADPRSJG-2024**AUTORIZACION PARA LA ADQUISICION DE UN TERRENO EN LA CUNDA
MINAS DE HUATARACOA FAVOR DEL GADPRSJG.**

El suscrito Sr. Roberto Andrés Ramírez Pardo en calidad de Presidente y Representante legal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San José de Guayusa,

CONSIDERANDO

Que, el numeral 1 del Art. 267 de la Constitución de la República del Ecuador, faculta a los gobiernos parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de las adicionales que determine la ley, está la de Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial pública, la misma que fue publicada en el registro oficial 395 del 4 de agosto del 2008.

Que: el artículo 14 de la constitución de la República del Ecuador, reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado que garantice la sostenibilidad y el buen vivir.

Que: El Código Orgánico Territorial, Autonomía y Descentralización en su CAPÍTULO IV, el gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural, Sección Primera, sede funciones en su artículo 63:- Naturaleza Jurídica, "Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera..".

Que: El Código Orgánico Territorial, Autonomía y Descentralización en su CAPÍTULO IV, Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural, Sección Segunda, de la Junta Parroquial Rural en su Artículo 67.- Atribuciones de la junta parroquial rural.- A la junta parroquial rural le corresponde: a) Expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural..."

Que: el Artículo 323.- Aprobación de otros actos normativos.- El órgano normativo del respectivo gobierno autónomo descentralizado podrá expedir además, acuerdos y resoluciones sobre temas que tengan carácter especial o específico, los que serán aprobados por el órgano legislativo del gobierno autónomo, por simple mayoría, en un solo debate y serán notificados a los interesados, sin perjuicio de disponer su publicación en cualquiera de los medios determinados en el artículo precedente, de existir mérito para ello".

Que: de acuerdo al Informe presentado por el Departamento técnico del GAD Parroquial San José de Guayusa, en donde se analiza las tres propuestas presentadas y se recomienda realizar la adquisición del predio más económico, mismo que es de una dimensión de 1.2322 hectáreas a los Sres. Granda Elizalde Santos Segundo y la Sra. Revilla Cacay Leonor de Jesús.

Que: en sesión extraordinaria del Consejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San José de Guayusa de fecha 18 de junio del 2024, se analiza y se asigna presupuesto para la adquisición del terreno por el valor de \$ 23000,00 dólares americanos.

Que: en sesión extraordinaria del Consejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San José de Guayusa de fecha 25 de junio del 2024, analiza la autorización del proceso de compra del terreno.

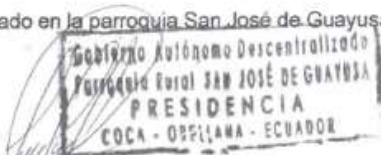
Por lo expuesto en uso de las atribuciones que le confiere la Ley.

RESUELVE:

Artículo 1.- Autorizar al Sr. Roberto Ramírez, Presidente del GADPRSJG, el proceso de adquisición de 1.2322 hectáreas de terreno en la comunidad Minas de Huataraco, a los Sres. Granda Elizalde Santos Segundo y la Sra. Revilla Cacay Leonor de Jesús, a favor del GAD Parroquial San José de Guayusa, mismo que será designado para la ejecución de Proyecto de Inversión Pública.

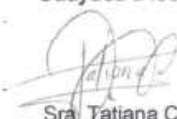
Artículo 2.- Continuar con los procesos pertinentes para la compra venta del terreno.

Dado y firmado en la parroquia San José de Guayusa a los 25 días del mes de junio del 2024.



Sr. Roberto Andrés Ramírez Pardo
**PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN JOSE DE GUAYUSA**

CERTIFICACIÓN.- La infrascrita Secretaria/Tesorera del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San José de Guayusa, Sra. Tatiana Carrasco, **CERTIFICA** que la presente **RESOLUCION** fue discutida y aprobada en la sesión extraordinaria celebrada el día **25 de junio de 2024**, en atención a lo dispuesto en los artículos 8 y 67 literal a) y en el Art. 323 párrafo segundo del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, COOTAD. **San José de Guayusa a los 25 días del mes junio de 2024.**



Sra. Tatiana Carrasco
**SECRETARIA/TESORERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN JOSÉ DE GUAYUSA**



REGISTRO DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA



Razón de Inscripción del Repertorio 1591-2024

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD CON FACULTAD MERCANTIL DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, conforme al trámite N° 85679. Se certifica que en esta fecha se inscribió (eron) el (los) siguiente(s) acto(s) o contrato(s):

1. Con fecha **2024/07/19 08:35** queda inscrito el acto o contrato de: **COMPRAVENTA** en el registro de **PROPIEDAD**. Bajo el No. **741**, Folio inicial **18845**, Folio Final **18860**, Tomo **4**. Realizado por: [(**GRANDA ELIZALDE SANTOS SEGUNDO** con cédula(RUC) **1100707015** de estado civil **CASADO** en calidad de **VENDEDOR**) (**REVILLA CACAY LEONOR DE JESUS** con cédula(RUC) **0800659286** de estado civil **CASADO** en calidad de **VENDEDOR**) (**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN JOSE DE GUAYUSA** con Cédula(RUC) **2260003720001** en calidad de **COMPRADOR** representado por **RAMIREZ PARDO ROBERTO ANDRES** con Cédula(RUC) **2200006712** como **PRESIDENTE**)]

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien (bienes):

Cód. Catastral	/Rol	/Ident. Predial	Ficha	Acto
----------------	------	-----------------	-------	------

/chasis

2201600170177

16000

COMPRAVENTA

Cualquier enmendadura, alteración o modificación el texto de este certificado se invalida

Francisco de Orellana, Viernes 19 de Julio de 2024

Impreso a las: 08:35

Inscrito por: AGILA.ALEXANDRA

Marginado por: AGILA.ALEXANDRA

Factura: 001001-000098519



MSC. MOREIRA MOREIRA ORLANDO
ALBERTO
REGISTRADOR

ANEXOS.



PREGUNTA 7

7 ¿Demos a conocer el gasto de este presupuesto asignado por cada proyecto con sus respectivos medios de verificación?

PROYECTO/ACTIVIDADES: ADQUISICION DE UN TRACTOR CORTA CESPED PARA EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN JOSE DE GUAYUSA, CANTON FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA, con un presupuesto de \$ 3.865.00.

JUSTIFICACIÓN:

La adquisición de un tractor corta césped profesional para el mantenimiento del estadio de fútbol con superficie de césped natural es una necesidad técnica esencial para garantizar la operatividad, seguridad y calidad del campo deportivo.

Preservación de la calidad del césped

El césped natural requiere un mantenimiento regular y especializado para conservar su uniformidad, densidad y vitalidad. El uso de un tractor corta césped permite realizar cortes uniformes, precisos y con la altura adecuada, lo que favorece un crecimiento sano del césped y evita su deterioro prematuro.

Optimización del mantenimiento y reducción de tiempos operativos

El tractor permite realizar labores de corte en superficies amplias de forma rápida y eficiente, optimizando significativamente los tiempos de trabajo en comparación con herramientas manuales o equipos de menor capacidad. Esto se traduce en mayor productividad y reducción de costos operativos a mediano plazo.

Mejora de la seguridad y el rendimiento deportivo

Un césped bien mantenido reduce el riesgo de lesiones para los jugadores y permite un mejor desarrollo de la actividad deportiva. Superficies irregulares, mal cortadas o con vegetación crecida afectan negativamente el bote del balón, el desplazamiento de los jugadores y la experiencia de uso del recinto.

Conservación de la infraestructura deportiva

El césped natural representa una inversión en sí misma dentro del estadio. Su deterioro por falta de mantenimiento adecuado puede acarrear costos mayores por replantación, resiembra o sustitución total. El uso de maquinaria adecuada permite proteger este activo y prolongar su vida útil.

Cumplimiento de estándares técnicos y normativos

El uso de un tractor corta césped responde a las recomendaciones de FIFA y otras entidades deportivas en cuanto al mantenimiento de campos con césped natural, especialmente para competencias oficiales. La maquinaria adecuada asegura el cumplimiento de estos estándares.

Reducción del esfuerzo físico del personal y mejora en condiciones laborales

El uso de equipos mecanizados reduce la exigencia física del personal de mantenimiento, lo cual mejora las condiciones laborales, disminuye el riesgo de lesiones y permite asignar recursos humanos a otras tareas complementarias.

Relación costo-beneficio favorable

Aunque la adquisición inicial del tractor representa una inversión importante, sus beneficios en términos de eficiencia, calidad de mantenimiento, durabilidad del césped y reducción de costos futuros justifican plenamente su implementación. Además, su vida útil prolongada (superior a 10 años con mantenimiento adecuado) la convierte en una inversión sostenible.

Se realiza el proceso de contratación de Necesidad de Ínfima Cuantía donde permite en el proceso dar una referencia para que los proveedores envíen sus ofertas para ser el proveedor seleccionado para la ejecución del proyecto.

Luego de cumplir con los requisitos establecidos en el proceso de contratación se obtiene las respectivas ofertas, siendo el oferente ALFREDO RAMIRO PILLAJO GUACHO RUC: 0603850561001, con una oferta de valor USD 3,865.00 más IVA, para proveer del 1 ítem solicitado.

La adquisición se ha realizado cumpliendo las siguientes especificaciones técnicas.

Número de Rubro/Ítem:	1
Descripción del Rubro/Ítem:	Tractor cortacésped
Atributos:	maquinaria
Especificaciones	<u>Motor.</u> Potencia: 18-19 HP Motor: 608 cm³ cilindrada Tipo de motor: 4T Tipo de combustible: Gasolina Capacidad de tanque de combustible: 5,7 lts Tipo de aceite: SAE 30 (en ambientes con temperaturas mayores a 32°F/0°C). Capacidad tanque de aceite: 1.6 L <u>Sistema de conducción.</u> Sistema de conducción: Accionamiento por pedal Tipo de ruedas delanteras (PNC: 532122073): 15X6-6 neumático a presión de aire - Turf Saver Diámetro de ruedas delanteras: 15 in Ancho de ruedas delanteras: 6 in Tamaño de aros delanteros: 6 in Tipo de ruedas traseras (PNC: 532420531): 18x9.5-8 neumático a presión de aire - Turf Saver Diámetro de ruedas traseras: 18 in Ancho de ruedas traseros: 9.5 in Tamaño de aros traseros: 8 in Ruedas antiescalpo: 2 <u>Sistema de corte.</u> Corte min-máx.: 38mm-102 mm Enganche de cuchilla: Eléctrico. <u>Sistema de arranque.</u> Arranque eléctrico: Sí Tipo de batería: Ácido - Plomo Voltaje de batería: 12 V Capacidad de batería: 24 Ah <u>Transmisión.</u>

	Tipo de transmisión: Hidrostática Productividad. Productividad (referencial): 5400 m2/h Sin Accesorios.
Características, requisitos funcionales o tecnológicos:	Transmisión automática a pedal Unidad de corte con cubierta anti polvo Arranque sin tirador de aire Asiento ajustable Sin accesorios. Alturas de corte ajustables.
Condiciones de uso:	Nuevo
Cantidad:	1
Unidad:	U
Garantía mínima:	1 año
Asistencia Técnica:	Garantizada.

ANEXOS.



ANEXOS.



PREGUNTA 8

8 ¿Demos a conocer el gasto de este presupuesto asignado por cada proyecto con sus respectivos medios de verificación?

PROYECTO/ACTIVIDADES: MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES DE INFRAESTRUCTURA EN AREA GRUPO PRIORITARIO NIÑOS EN LA CABECERA PARROQUIAL SAN JOSE DE GUAYUSA, CANTON FRANCISCO DE ORELLANA, con un presupuesto de \$ 21.711.28.

JUSTIFICACIÓN:

Este proyecto fue ejecutado en el año fiscal 2023 y solamente fue arrastrado el presupuesto al Año 2024 para ser liquidado el pago correspondiente. Ya existe en la rendición de cuentas año 2023.



ANEXOS.



PREGUNTA 9

9 ¿Demos a conocer el gasto de este presupuesto asignado por cada proyecto con sus respectivos medios de verificación?

PROYECTO/ACTIVIDADES: ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION DE COMEDOR EN AREA GRUPO PRIORITARIO PARA NIÑOS/AS EN LA CABECERA PARROQUIAL SAN JOSE DE GUAYUSA, con un presupuesto de \$ 3.438.36.

JUSTIFICACIÓN:

La adquisición de materiales de construcción para la edificación de un comedor infantil en un área prioritaria constituye una acción estratégica dentro del enfoque de protección integral a la niñez.

Mejora de las condiciones de seguridad, salubridad y bienestar

El acceso a un comedor adecuado garantiza que los niños y niñas reciban su alimentación diaria en un espacio seguro, higiénico y funcional, acorde a las normas básicas de infraestructura sanitaria. Esto incide directamente en la salud, desarrollo físico y rendimiento escolar de la población infantil.

Infraestructura básica para el ejercicio del derecho a la alimentación

Según principios constitucionales y convenios internacionales (como la Convención sobre los Derechos del Niño), el acceso a una alimentación adecuada es un derecho fundamental. La construcción de este comedor contribuye al ejercicio efectivo de este derecho, especialmente en contextos de pobreza o inseguridad alimentaria.

Respuesta a necesidades identificadas en diagnóstico territorial

Diversos estudios y levantamientos de información local han evidenciado déficits en la infraestructura existente para el servicio de alimentación escolar o comunitaria, lo cual genera condiciones precarias o insuficientes para atender de forma digna a los niños y niñas de la zona.

Reducción de brechas sociales en zonas prioritarias

El comedor es parte de una estrategia integral de protección social que busca reducir desigualdades y mejorar las condiciones de vida de la niñez en situación de riesgo o exclusión. La infraestructura propuesta será un espacio digno, accesible y adaptado a las necesidades de la infancia.

Apoyo al desarrollo comunitario y fortalecimiento institucional

La construcción del comedor también fortalece el trabajo de organizaciones comunitarias, centros escolares u otras entidades que brindan apoyo directo a la niñez. Su disponibilidad mejora la capacidad de respuesta institucional y promueve la articulación entre actores locales.

Sostenibilidad y funcionalidad a largo plazo

Invertir en materiales de construcción duraderos, resistentes y adecuados garantiza una infraestructura de calidad con bajo costo de mantenimiento, lo que asegura su uso continuo en el mediano y largo plazo. Esto permite que el comedor se convierta en un activo social permanente para la comunidad.

Cumplimiento de normas técnicas y estándares de infraestructura social

La construcción del comedor se ajustará a las normativas técnicas vigentes en materia de construcción segura, accesibilidad, ventilación e higiene, lo cual garantiza condiciones adecuadas para el uso diario por parte de niños y personal de apoyo.

La adquisición de materiales de construcción para el comedor infantil no solo atiende una necesidad urgente, sino que materializa derechos, fortalece la equidad social y genera un impacto positivo directo en la calidad de vida y el desarrollo integral de los niños y niñas en situación prioritaria.

Se realiza el proceso de contratación de Necesidad de Ínfima Cuantía donde permite en el proceso dar una referencia para que los proveedores envíen sus ofertas para ser el proveedor seleccionado para la ejecución del proyecto.

Luego de cumplir con los requisitos establecidos en el proceso de contratación se obtiene las respectivas ofertas, siendo el oferente FERREVID LOPEZ-LOPEZ PUENTE WILMEN ENRIQUE RUC: 0201460102001, con una oferta de valor USD 2,254.38 más IVA, para proveer los 42 ítems solicitados.

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACION TECNICA
1	Abrazadera	Abrazadera para sostener a los tubos PVC 4" hacia la pared de los bajantes de agua lluvia.
2	ALAMBRE GALVANIZADO # 18	Es un alambre resistente de acero y recubierto por una gruesa y uniforme capa de zinc que lo protege de la corrosión.
3	Anclaje, metálico	Anclaje de varilla cuadrada para sostener el canal de aguas lluvias. Tomará la forma del canal de aguas lluvias.
4	Bloque prefabricado de hormigón 20x30x50cm	Bloque prefabricado de hormigón armado de forma trapezoidal 20x30x50cm.
5	BOQUILLA SOBREPUESTA PARA MADERA	Boquilla blanca PORTA FOCO COLOR BLANCO. Sobrepuesto.
6	BREAKER 30 AMP	Breaker «GE» 30 A. Mecanismo de Quick*make. Barras de disparo comunes y una indicación de disparo fácil. Sello "UL". Corriente continua estándar clasificada.
7	CAJA TERMICA DE 4 PUNTOS	Centro de carga principal, capacidad: 125 amperios / 120-240 voltios, espacio para 4 breakers thql (de 1 polo), caja metálica de sobreponer o empotrar para instalación en interiores.
8	Canal de tool	Los <i>canales</i> recolectores de aguas lluvias, serán de <i>tool</i> galvanizado de 1/32" de espesor, con doblez en los bordes y con tubos del mismo material que permita el traslado y recolección de agua lluvia.
9	CINTA AISLANTE 20 YARDAS 3 m	Son resistentes a la abrasión, humedad, álcalis, ácidos, corrosión de cobre y variadas condiciones climáticas (incluyendo la luz solar). Poseen una alta resistencia

		dieléctrica, con retardante al fuego, brinda una protección mecánica.
10	Clavos 2 1/2"	Fabricado con materiales de alta calidad, este clavo es resistente y duradero, lo que garantiza una fijación segura y confiable en cualquier superficie de concreto. Su tamaño de 4 pulgadas lo hace ideal para trabajos de construcción de tamaño mediano, y su diseño ergonómico facilita su uso y manejo
11	clavos 3"	Fabricado con materiales de alta calidad, este clavo es resistente y duradero, lo que garantiza una fijación segura y confiable en cualquier superficie de concreto. Su tamaño de 4 pulgadas lo hace ideal para trabajos de construcción de tamaño mediano, y su diseño ergonómico facilita su uso y manejo
12	CLAVOS 4"	Fabricado con materiales de alta calidad, este clavo es resistente y duradero, lo que garantiza una fijación segura y confiable en cualquier superficie de concreto. Su tamaño de 4 pulgadas lo hace ideal para trabajos de construcción de tamaño mediano, y su diseño ergonómico facilita su uso y manejo
13	Codo pvc 4"	Codo PVC para desagüe blanco Material: Policloruro de Vinilo Diámetro: 110MM Tipo de unión: Espigo Campana, Union por medio de soldadura líquida Uso: conducción de agua servida, residual doméstica, industrial y aguas lluvias 90°
14	CODO PVC-S 4" * 90° DESAGUE	Codo PVC para desagüe blanco Material: Policloruro de Vinilo Diámetro: 110MM Tipo de unión: Espigo Campana, Union por medio de soldadura líquida Uso: conducción de agua servida, residual doméstica, industrial y aguas lluvias 90°
15	Codo pvc-s 2" * 90°	Codo PVC para desagüe blanco Material: Policloruro de Vinilo Diámetro: 110MM Tipo de unión: Espigo Campana, Union por medio de soldadura líquida Uso: conducción de agua servida, residual doméstica, industrial y aguas lluvias 90°
16	Columnas madera dura 10x10cm	Entre las más comunes, se destacan: especie de madera dura caracterizada por su fortaleza y alta densidad, lo que la vuelve ideal para las construcciones porque le da fuerza de sujeción para fijarse, tendrán las dimensiones de ancho
17	Conductor awg # 14	El cable 14 AWG son de los calibres con más demanda en la industria eléctrica. Se utilizan principalmente en circuitos de iluminación, enchufes y electrodomésticos.
18	CONDUCTOR SOLIDO AWG # 12	El cable 12 AWG son de los calibres con más demanda en la industria eléctrica. Se utilizan principalmente en circuitos de iluminación, enchufes y electrodomésticos. Capacidad de corriente de alrededor de 20 amperios en el de 12 AWG.
19	Contrafuertes de madera 6.50x8.0 cm	Entre las más comunes, se destacan: especie de madera dura caracterizada por su fortaleza y alta densidad, lo que la vuelve ideal para las construcciones porque le da fuerza de sujeción para fijarse, tendrán las dimensiones de ancho
20	CORREAS DE MADERA 5.50x8.50cm	Entre las más comunes, se destacan: especie de madera dura caracterizada por su fortaleza y alta densidad, lo que la vuelve ideal para las construcciones porque le da fuerza de sujeción para fijarse, tendrán las dimensiones de ancho
21	DESAGUE DE LAVAPLATOS	Función impedir el retorno de gases y malos olores que se generan en el sistema de desagüe sanitario domiciliario;

		Simplificar la instalación del sifón, principalmente en lugares de difícil acceso; Ante la necesidad de realizar limpieza y mantención, permitir fácil acceso ya que funciona como dispositivo de inspección. Para uso en lavaderos de cocinas, lavamanos o lavatorios en general (con o sin columna o pedestal).
22	FOCO 40 W	40W, Luz blanca de día, 3200 lúmens, vida útil 25.000 horas.
23	FREGADERO ACERO INOX. DOS POZOS	Fregadero de dos cubetas Escurridor izquierdo Acero Inoxidable 18/10 Profundidad cubeta: 155 mm. Instalación: Sobreponer
24	Interruptor simple sobrepuesto para madera	Fabricado en baquelita. » Ideal para cualquier ambiente del hogar u oficina. » Larga vida útil gracias a su resistencia de alto impacto
25	LLAVE LAVAPLATOS DE PARED	Cuerpo central fabricado en aleación de cobre y zinc (latón). Manija fabricada en ABS cromado. Pico fabricado en acero inoxidable (SS 304). Sistema de cierre de cartucho cerámico. Pico giratorio para facilitar las labores de limpieza. Incluye aireador para un chorro más confortable. Recomendado para uso con fregaderos de cocina o en áreas de lavandería.
26	MALLA ANTIMOSQUITO	La malla de la mosquitera es un dato importante para medir la eficacia de la mosquitera contra los mosquitos y se aplica a las mosquiteras realizadas en poliéster
27	MANGUERA NEGRA 1/2 REFORZADA	Manguera para aplicaciones de presión para líquidos. Diámetro: ¾". Fabricado con polietileno alta densidad, color negro. Se puede adquirir en rollos o en cortes de la longitud deseada
28	Manguera negra electricidad 3/4"	Manguera para aplicaciones eléctricas. Diámetro: ¾". Fabricado con polietileno baja densidad, color negro. Se puede adquirir en rollos o en cortes de la longitud deseada
29	Marcos horizontales y verticales de madera 6.50x8.0 cm	Entre las más comunes, se destacan: especie de madera dura caracterizada por su fortaleza y alta densidad, lo que la vuelve ideal para las construcciones porque le da fuerza de sujeción para fijarse, tendrán las dimensiones de ancho
30	PEGATUBO	Esta pega es esencial para proyectos de fontanería y plomería
31	PERMATEX,TUBO	Permatex El sellador de juntas de alta adherencia es un sellador multiusos de secado rápido que se seca hasta convertirse en una película altamente pegajosa y no quebradiza. Un adhesivo general confiable permanece pegajoso indefinidamente, se puede aplicar con anticipación para mayor comodidad en el montaje.
33	Tabla de madera 2.6x0.30m	Entre las más comunes, se destacan: especie de madera dura caracterizada por su fortaleza y alta densidad, lo que la vuelve ideal para las construcciones porque le da fuerza de sujeción para fijarse, tendrán las dimensiones de ancho
34	TACO FISHER	Es un taco de expansión que gracias a su cuello enchufe, no daña azulejos ni el yeso. Se utiliza tanto en sistemas de tornillo de madera, tornillos para aglomerado y tornillos autorroscantes. Puede ser utilizado en todos los materiales de construcción

35	Taype 20yds	Cinta Vinílica para uso general, doméstico, Recomendada para aislación eléctrica primaria, Auto extingible y retardante de la llama.
36	TOMACORRIENTE DOBLE SOBREPUESTO PARA MADERA	Tomacorriente doble polarizado de sobreponer de 15 amperios, Propiedades mecánicas auto extingibles, resistente al alto impacto y a la prueba del hilo incandescente
37	TORNILLOS 2"	Tornillos que permitan asegurar la caja térmica a la pared de madera.
38	Tubería desagüe pvc 2"	Tubo de PVC para usos en sistemas de desagüe de 2". Unión por solvente espiga campana E/C. Longitud L=3m
39	Tubería desagüe pvc 4"	Tubo de PVC para usos en sistemas de desagüe de 4". Unión por solvente espiga campana E/C. Longitud L=3m
40	Vigas madera dura 10x9 cm	Entre las más comunes, se destacan: especie de madera dura caracterizada por su fortaleza y alta densidad, lo que la vuelve ideal para las construcciones porque le da fuerza de sujeción para fijarse, tendrán las dimensiones de ancho
41	VIGAS MADERA DURA 12x12 cm	Entre las más comunes, se destacan: especie de madera dura caracterizada por su fortaleza y alta densidad, lo que la vuelve ideal para las construcciones porque le da fuerza de sujeción para fijarse, tendrán las dimensiones de ancho
42	VIGAS SUPERIORES DE MADERA 8.50x7.50 cm	Entre las más comunes, se destacan: especie de madera dura caracterizada por su fortaleza y alta densidad, lo que la vuelve ideal para las construcciones porque le da fuerza de sujeción para fijarse, tendrán las dimensiones de ancho

ANEXOS.





ANEXOS.



PREGUNTA 10

10 ¿Demos a conocer el gasto de este presupuesto asignado por cada proyecto con sus respectivos medios de verificación?

PROYECTO/ACTIVIDADES: CONTRATACION EN MANO DE OBRA PARA TRABAJOS DE CONSTRUCCION DE UN COMEDOR EN AREA GRUPOS PRIORITARIOS – NIÑOS, con un presupuesto de \$ 1,320.00.

JUSTIFICACIÓN:

La contratación de mano de obra calificada para la construcción de un comedor infantil en un área de atención prioritaria responde a criterios técnicos, sociales y operativos orientados a garantizar la ejecución eficiente, segura y oportuna de la obra, en beneficio de niños y niñas.

Ejecución técnica y de calidad

La construcción de infraestructura destinada a la atención de la niñez requiere ser realizada por personal capacitado en construcción civil, que cumpla con las especificaciones técnicas del proyecto. La contratación de mano de obra calificada asegura la correcta ejecución de tareas como cimentación, mampostería, instalación sanitaria, cubierta, acabados e instalaciones complementarias.

Garantía de condiciones adecuadas de seguridad y funcionalidad

Un comedor infantil debe cumplir con estándares estructurales y normativas de seguridad, higiene y accesibilidad. La ejecución por parte de trabajadores especializados minimiza riesgos constructivos, asegura la durabilidad de la obra y previene fallas futuras que podrían afectar el uso del espacio por parte de los niños.

Optimización de los plazos de ejecución

La contratación formal de mano de obra permite organizar adecuadamente el cronograma de obra y cumplir con los plazos establecidos en el proyecto, evitando retrasos que podrían afectar la implementación de servicios esenciales como la alimentación infantil o la apertura del comedor.

Dinamización de la economía local

La contratación de mano de obra local (cuando sea posible) genera empleo temporal y activa la economía de la comunidad, promoviendo el involucramiento de la población y fortaleciendo el sentido de pertenencia hacia el proyecto. Esta acción también potencia la responsabilidad social del proyecto en el territorio.

Complementariedad con la adquisición de materiales

La ejecución de la obra no puede desarrollarse únicamente con la provisión de materiales de construcción. La mano de obra especializada es el componente indispensable para transformar esos insumos en infraestructura funcional, segura y adecuada para el uso de la niñez.

La contratación de mano de obra para la construcción del comedor infantil constituye una acción técnicamente indispensable, socialmente responsable y legalmente procedente, que garantiza la adecuada ejecución del proyecto en beneficio directo de niños y niñas en situación prioritaria.

Se realiza el proceso de contratación de Necesidad de Ínfima Cuantía donde permite en el proceso dar una referencia para que los proveedores envíen sus ofertas para ser el proveedor seleccionado para la ejecución del proyecto.

Luego de cumplir con los requisitos establecidos en el proceso de contratación se obtiene las respectivas ofertas, siendo el oferente FERREVID LOPEZ-LOPEZ PUENTE WILMEN ENRIQUE RUC: 0201460102001, con una oferta de valor USD 1,320.00 más IVA, para proveer los 42 ítems solicitados.

ANEXOS.





ANEXOS.



PREGUNTA 11

11 ¿Demos a conocer el gasto de este presupuesto asignado por cada proyecto con sus respectivos medios de verificación?

PROYECTO/ACTIVIDADES: MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y ORNATO DE LAS AREAS DE ESPARCIMIENTO PUBLICAS DEL GAD PARROQUIAL SAN JOSE DE GUAYUSA, DURANTE EL AÑO 2024, con un presupuesto de \$ 9,814.02.

JUSTIFICACIÓN:

En la ejecución del proyecto, participan las Autoridades del GADPR, la ciudadanía en general de la Parroquia San José de Guayusa, representados por sus líderes y lideresas, promoviendo la participación activa de las mujeres y hombres que ejercen liderazgo en las comunidades y organizaciones campesinas y grupos urbano urbano-marginales, que permita elevar su compromiso y se involucren activamente en el logro de los objetivos del proyecto.

La Ejecución del Proyecto estará a cargo del GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN JOSÉ DE GUAYUSA; como ya se describió anteriormente, el monitoreo, seguimiento y evaluación del proyecto. Se espera involucrar en este proceso a los sectores primarios comunitarios y la capacidad de lideres que reforzaran la gestión integral de las organizaciones locales, promoviendo el desarrollo local.

Los beneficios planteados son:

Apoyo al mejoramiento de las áreas verdes de la Cabecera Parroquial.

Apoyo al fortalecimiento de la Autoestima de la Habitantes de la Cabecera Parroquial, con la limpieza de las Áreas Verdes o terrenos del GAD. Parroquial San José de Guayusa.

El presupuesto planificado ya con los reajustes correspondientes es.

ITEM	DESCRIPCION DE LOS EQUIPOS	CANT.	UNIDAD	P. UNITARIO	P. TOTAL
GASTOS PERSONALES.					
1	EMPLEADO PARA SERVICIOS GENERALES	1	GLOBAL	S/. 7943.08	S/. 7943.08
ADQUISICION DE EQUIPO Y COMBUSTIBLE.					
2	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES (MOTOGUADAÑA)	1	GLOBAL	S/. 200.00	S/. 200.00
3	ADQUISICION DE INSUMOS QUIMICOS, INSECTICIDAS Y HERBICIDAS	1	GLOBAL	S/. 3000.00	S/. 3000.00
				SUBTOTAL 0%	S/. 11143.08

ANEXOS.



ANEXOS.



COMPONENTE SEGURIDAD ALIMENTARIA

PREGUNTA 12

12 ¿Denos a conocer el gasto de este presupuesto asignado por cada proyecto con sus respectivos medios de verificación?

PROYECTO/ACTIVIDADES: REACTIVACION DE LA CAFICULTURA EN LA PARROQUIA RURAL DE SAN JOSE DE GUAYUSA, con un presupuesto de \$ 5,854.00.

JUSTIFICACIÓN:

La adquisición de insumos agrícolas constituye una acción estratégica fundamental para garantizar la ejecución técnica adecuada y sostenible de un proyecto de reactivación de la caficultura. Esta actividad no solo tiene un impacto productivo, sino también económico, ambiental y social en las zonas rurales involucradas.

Mejora de la productividad y renovación de cafetales

Muchos cafetales en zonas productoras presentan problemas de envejecimiento, plagas, baja fertilidad del suelo y escaso rendimiento. La provisión de insumos clave como fertilizantes, abonos orgánicos, enmiendas, fungicidas, insecticidas, mallas de sombra, herramientas y sistemas de riego es indispensable para mejorar la producción y renovar las plantaciones.

Fortalecimiento de la seguridad alimentaria y económica rural

La caficultura es una fuente de ingreso directa para miles de familias campesinas. Reactivar esta actividad a través del suministro de insumos permite dinamizar la economía local, generar empleo rural y garantizar la sostenibilidad de medios de vida en zonas históricamente productoras.

Recuperación de capacidades productivas post-crisis o postabandono

En muchas regiones, la caficultura ha sido afectada por fenómenos como la roya, el cambio climático, la migración o la falta de apoyo técnico. La entrega de insumos permite reactivar las fincas y recuperar su capacidad de producción, sobre todo en las primeras fases del ciclo del café, cuando la inversión inicial es crítica.

Reducción de brechas tecnológicas y acceso a insumos de calidad

Los pequeños productores suelen enfrentar limitaciones de acceso a insumos técnicos y materiales certificados, lo que afecta la calidad y rentabilidad de su producción. El proyecto garantiza el acceso a insumos adecuados, seguros y eficientes, bajo criterios de pertinencia técnica y ambiental.

Contribución al manejo agroecológico y resiliencia climática

La entrega planificada de insumos puede incluir prácticas sostenibles como bioinsumos, control biológico, fertilización orgánica y cobertura vegetal, que mejoran la salud del suelo, reducen la erosión y aumentan la resistencia de los cafetales al cambio climático.

Articulación con procesos de capacitación y asistencia técnica

La provisión de insumos se complementa con procesos de formación a los productores en el uso correcto de los materiales, garantizando su efectividad, minimizando el impacto ambiental y aumentando el rendimiento por hectárea de forma técnica y responsable.

La adquisición de insumos para la reactivación de la caficultura no es un simple aporte logístico, sino una acción técnica clave para recuperar el potencial productivo de las fincas, mejorar los ingresos de las familias rurales y avanzar hacia una caficultura más moderna, resiliente y sostenible.

Se realiza el proceso de contratación de Necesidad de Ínfima Cuantía donde permite en el proceso dar una referencia para que los proveedores envíen sus ofertas para ser el proveedor seleccionado para la ejecución del proyecto.

Luego de cumplir con los requisitos establecidos en el proceso de contratación se obtiene las respectivas ofertas, siendo el oferente WILSON ANIBAL YANEZ APOLO RUC: 2100185210001, con una oferta de valor USD 5,854.00 más IVA, para proveer los 7 ítems solicitados.

Ítem	Detalle	Especificación Técnica
1	semilla de café robusta	Semillas de café robusta (Coffea canephora P.) con viabilidad germinativa probada del 95%.
2	fungicida Captan 80	Fungicida de contacto., Puede ser aplicado al suelo para semilleros, viveros y sitios de transplante y foliarmente para un amplio rango de enfermedades causadas por hongos. Captan 80% DF-EQ. Presentación: 25 kilos / 500 g. Ingrediente activo: Captan.
3	Plástico Agroleno color verdoso para marquesinas 8" X 8m X 50m	Láminas de polietileno con aditivo UV, diseñadas para ser usadas como cubiertas en invernaderos para diferentes tipos de cultivos y secaderos.
4	malla cafetera plástica negra 1,50m X 30m	Material Polietileno de alta densidad; Color Negro; Malla cafetera 4x4 plástica negra de 1.50 x 30 mts.
5	alambre liso No 14	Fabricado en trefilando alambroón de bajo contenido de carbono hasta obtener el diámetro deseado. Galvanizado empleado para proteger el acero contra la corrosión. La capa de zinc que se forma sobre el acero proporciona una superficie lisa y brillante.
6	fundas de polietileno (PE, PIG negras 5"x7"x1,50 x 20.000)	polietileno (PE, PIG negras 5"x7"x1,50 x 20.000).
7	abono foliar	Kristalon inicio 13-40-13, 1 kg

ANEXOS.



Semillas de café robusta (Coffea canephora P.) con viabilidad germinativa probada del 95%

150 kg.



fungicida Captan 80 Fungicida de contacto., Puede ser aplicado al suelo para semilleros, viveros y sitios de transplante y foliarmente para un amplio rango de enfermedades causadas por hongos. Captan 80% DF-EQ. Presentación: 25 kilos / 500 g. Ingrediente activo: Captan . 5 kg.



Rollo Plástico Agroleno color verdoso para marquesinas 8" X 8m X 50m (Láminas de polietileno con aditivo UV, diseñadas para ser usadas como cubiertas en invernaderos para diferentes tipos de cultivos y secaderos)

2 rollos.



Rollo Malla cafetera plástica negra 1,40m X 30m (Material Polietileno de alta densidad; Color Negro; Malla cafetera 4x4 plástica negra de 1.50 x 30 mts.) 3 rollos.



Sacos de fundas de polietileno (PE, PIG negras 5"x7"x1,50 x 20.000) 9 Unidades.



abono foliar (inicio 13-40-13, 1 kg) 7 kg.

ANEXOS.



COMPONENTE GESTION TERRITORIAL

PREGUNTA 13

13 ¿Demos a conocer el gasto de este presupuesto asignado por cada proyecto con sus respectivos medios de verificación?

PROYECTO/ACTIVIDADES: CONSULTORIA PARA LA ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL SAN JOSE DE GUAYUSA. PROCESO CDC- GADPRSJG-2023-01. Con un presupuesto de \$ 29,854.77.

JUSTIFICACIÓN:

Este proyecto fue desarrollado en el año fiscal 2023. El arrastre presupuestario fue realizado para poder realizar la liquidación correspondiente, este proyecto ya fue expuesto en la rendición de cuentas del año 2023.

ANEXOS.



PREGUNTA 14

14 ¿Demos a conocer el gasto de este presupuesto asignado por cada proyecto con sus respectivos medios de verificación?

PROYECTO/ACTIVIDADES: CONTRATACION DE LA CONSULTORIA DE ESTUDIOS DE SUELOS PARA OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA COMUNIDAD MINAS DE HUATARACO Y DEL ESTADIO DE LA CABECERA PARROQUIAL SAN JOSE DE GUAYUSA – CONTRATO DE CONSULTORIA #02-2024. Con un presupuesto de \$ 4,500.00.

JUSTIFICACIÓN:

La contratación de una consultoría especializada en estudios de suelos constituye un paso técnico esencial y obligatorio para la planificación, diseño y ejecución segura de obras complementarias en estadios de fútbol.

Determinación de la capacidad portante del terreno

El estudio de suelos permite identificar las características físicas y mecánicas del subsuelo, como su capacidad portante, nivel freático, estratificación y comportamiento ante cargas estructurales. Esta información es imprescindible para definir el tipo de cimentación y garantizar la estabilidad estructural de las obras a ejecutar (graderíos, cubiertas, servicios higiénicos, muros perimetrales, accesos, etc.).

Prevención de fallas estructurales y problemas futuros

Una obra mal cimentada o sin criterio técnico de suelos puede presentar asentamientos diferenciales, agrietamientos o incluso colapsos, lo que comprometería la seguridad de los usuarios y la inversión pública. La consultoría permite anticipar y prevenir riesgos, optimizando el diseño desde su fase inicial.

Cumplimiento de normas técnicas y requisitos legales

Las normativas nacionales de construcción y los reglamentos municipales exigen que todo proyecto de infraestructura civil cuente con un estudio geotécnico debidamente elaborado por profesionales acreditados. La contratación de la consultoría asegura el cumplimiento de estas disposiciones y habilita el proyecto para avanzar a la fase de diseño estructural.

Base técnica para el diseño estructural y cálculo de obras

El diseño de estructuras como graderíos, cubiertas metálicas, cimentaciones de iluminación, drenajes o sistemas de alcantarillado depende directamente de la información generada en el estudio de suelos. Sin este insumo, no es posible realizar un diseño técnico confiable ni obtener aprobaciones técnicas por parte de entes reguladores.

Optimización de recursos y eficiencia en la inversión

Contar con un estudio de suelos permite ajustar las soluciones constructivas a las condiciones reales del terreno, evitando sobredimensionamientos innecesarios o subestimaciones que generen obras defectuosas. Esto representa un uso eficiente del presupuesto público y mayor sostenibilidad de la obra.

Respaldo técnico para procesos de fiscalización y control

La consultoría geotécnica ofrece un documento técnico respaldado por ensayos de laboratorio, análisis y recomendaciones firmadas por especialistas. Este informe constituye una herramienta clave para fiscalización, control de calidad y defensa técnica del proyecto ante auditorías o evaluaciones.

La contratación de la consultoría para estudios de suelos no es opcional, sino una condición técnica indispensable para garantizar la seguridad estructural, legalidad, eficiencia presupuestaria y durabilidad de las obras complementarias en estadios de fútbol. Representa el primer paso para una planificación técnica responsable y alineada a normativas nacionales.

Se realiza el proceso de contratación con código CDC-GADPRSJG-2024-006 de plazo en 30 días de forma contra entrega. Se firma el Contrato de Consultoría Directa N° CDC-GADPRSJG-2024-006 denominado: Contratación de la Consultoría de los estudios de suelos. Cuyos proyectos son Construcción de Graderíos, baterías sanitarias, camerinos, Cancha, cerramiento y obras complementarias en el área comunitaria parroquial de la comunidad Minas de Huataraco. Y la Construcción de Graderíos, baterías sanitarias, camerinos, cerramiento y obras complementarias en el estadio de la cabecera parroquial San José de Guayusa, con oferente TECNISUELOSNEC CIA.LTDA. con Ing. Teresa María Loor Muñoz representante legal con una oferta de valor USD. 4,500.00 más IVA, para proveer lo contratado.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL AREA DE LA COMUUNIDAD MINAS DE HUATARACO.





Ilustración 1: Ubicación de los sondeos. Fuente: Google Earth.

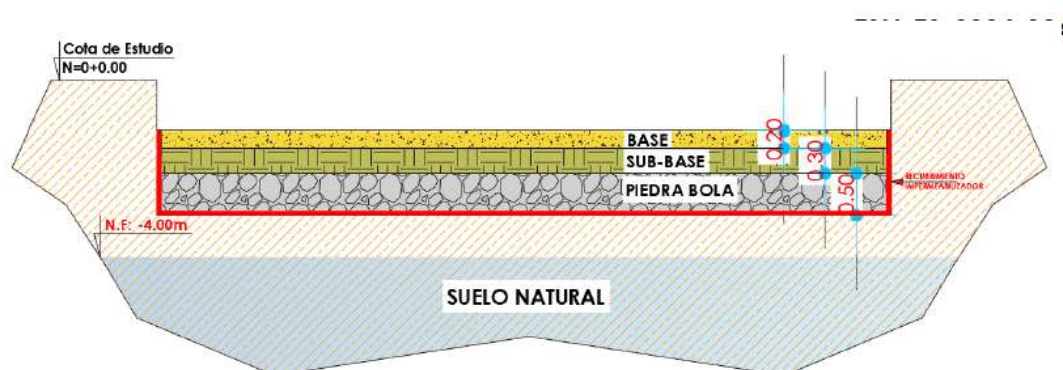


Ilustración 9 Solución Constructiva estructuras de un nivel. Fuente: Propia.

8. Anexos

TSN-ES-2024-184

8.1. Fotografías.

SONDEO 1

19



📍 Calle Anibal Bravo y Luz de America
☎ 0981960522 📠 052 440 859 ✉ tecnisuelosnec@gmail.com
Portoviejo - Manabí - Ecuador



TSN-ES-2024-184

SONDEO 2

20



📍 Calle Anibal Bravo y Luz de America

☎ 0981960522 📞 052 440 859 ✉ tecnisuelosnec@gmail.com

Portoviejo - Manabí - Ecuador



TSN-ES-2024-184

SONDEO 3

21



📍 Calle Anibal Bravo y Luz de America
☎ 0981960522 ☎ 052 440 859 ✉ tecnisuelosnec@gmail.com
Portoviejo - Manabí - Ecuador



SONDEO 4



22

📍 Calle Anibal Bravo y Luz de America

☎ 0981960522 📞 052 440 859 ✉ tecnisuelosnec@gmail.com

Portoviejo - Manabí - Ecuador



ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL AREA DEL ESTADIO DE LA CABECERA PARROQUIAL.



Ilustración 1: Ubicación de los sondeos. Fuente: Google Earth.

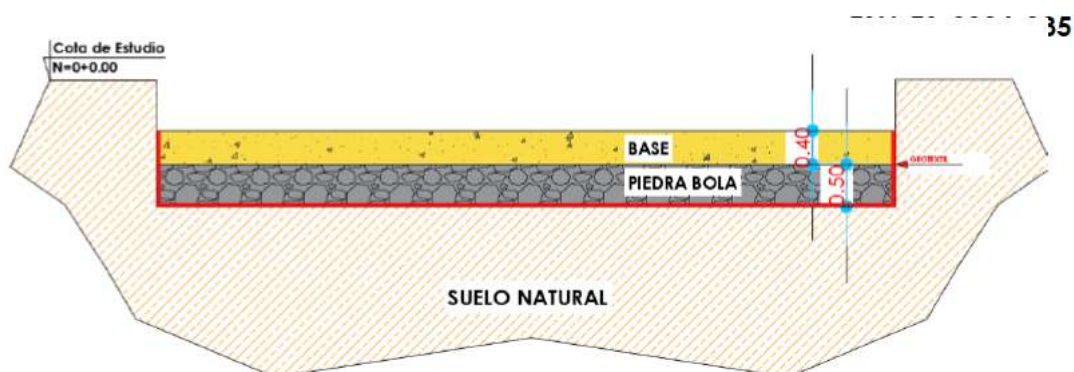


Ilustración 9 Solución Constructiva estructuras de un nivel. Fuente: Propia.

8. Anexos

TSN-ES-2024-185

8.1. Fotografías.

SONDEO 1

19



📍 Calle Anibal Bravo y Luz de America
☎ 0981960522 ☎ 052 440 859 ✉ tecnisuelosnec@gmail.com
Portoviejo - Manabí - Ecuador



TSN-ES-2024-185

SONDEO 2

20



📍 Calle Anibal Bravo y Luz de America
☎ 0981960522 ☎ 052 440 859 ✉ tecnisuelosnec@gmail.com
Portoviejo - Manabí - Ecuador



TSN-ES-2024-185

SONDEO 3

21



📍 Calle Anibal Bravo y Luz de America

☎ 0981960522 ☎ 052 440 859 ✉ tecnisuelosnec@gmail.com
Portoviejo - Manabí - Ecuador



TSN-ES-2024-185

SONDEO 4



22

📍 Calle Anibal Bravo y Luz de America

☎ 0981960522 📞 052 440 859 ✉ tecnisuelosnec@gmail.com
Portoviejo - Manabí - Ecuador



ANEXOS.



PREGUNTA 15

15 ¿Demos a conocer el gasto de este presupuesto asignado por cada proyecto con sus respectivos medios de verificación?

PROYECTO/ACTIVIDADES: CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LOS ESTUDIOS DEFINITIVOS DEL SUBPROYECTO DE CONSTRUCCION, EQUIPAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE ACOPIO DE CAFÉ Y CACAO DE LA COMUNA KICHWA HUAYUSA DE LA PARROQUIA SAN JOSE DE GAUYUSA. Con un presupuesto de \$ 13,300.00.

JUSTIFICACIÓN:

La contratación de una consultoría especializada para la elaboración de los estudios definitivos del subproyecto tiene como finalidad garantizar que la intervención propuesta cuente con un diseño técnico integral, coherente y viable, en cumplimiento de los estándares normativos, económicos, sociales y ambientales requeridos para su ejecución.

Formulación técnica integral del proyecto

Los estudios definitivos permiten concretar, validar y detallar todos los componentes técnicos necesarios para la construcción y funcionamiento óptimo del centro de acopio, incluyendo arquitectura, estructuras, instalaciones eléctricas y sanitarias, diseño de equipamiento, flujos operativos, seguridad, accesibilidad, y sostenibilidad.

Viabilidad técnica, económica, legal y ambiental

Una consultoría especializada garantiza la evaluación multidisciplinaria del proyecto, lo que incluye estudios de suelos, análisis de costos, identificación de normativas aplicables, impacto ambiental y modelo de gestión del centro de acopio. Esto permite que el proyecto sea factible y financiable, tanto en su construcción como en su operación a largo plazo.

Optimización de la inversión pública

El desarrollo de estudios definitivos permite una programación detallada de recursos, cronogramas y cantidades de obra, lo que ayuda a evitar sobrecostos, omisiones técnicas o rediseños durante la ejecución. Asimismo, permite ajustar el proyecto a las necesidades reales de la cadena de valor del café y cacao, maximizando el retorno social y económico.

Fortalecimiento de la cadena productiva local

El centro de acopio constituye una infraestructura clave para mejorar la comercialización, almacenamiento, clasificación y trazabilidad del café y el cacao, productos estratégicos para la economía local. La consultoría asegurará que el diseño

responda a las necesidades logísticas, de volumen, calidad y certificación exigidas por los mercados.

Cumplimiento de requisitos normativos y de financiamiento

Tanto los entes públicos de planificación como las fuentes de financiamiento (gobiernos locales, ministerios, cooperación internacional) exigen estudios definitivos completos y aprobados para la asignación de recursos. La contratación de una consultoría asegura que el proyecto cumpla con todos los requisitos técnicos exigibles.

Enfoque territorial y participativo

El trabajo de consultoría incluye espacios de levantamiento de información en territorio y validación con actores locales, lo cual garantiza la pertinencia social del diseño y promueve el involucramiento de organizaciones de productores, gobiernos locales y entidades vinculadas a la caficultura y cacaocultura.

La contratación del servicio de consultoría para los estudios definitivos del subproyecto es una condición técnica esencial para garantizar el éxito de la intervención, asegurando su factibilidad, sostenibilidad y alineación con los objetivos de fortalecimiento productivo y comercial de los sectores cafetalero y cacaotero

Se realiza el proceso de contratación con código Proceso: CDC-GADPRSJG-2024-004 de plazo en 30 días de forma contra entrega. Se firma el Contrato de CONTRATO DE CONSULTORIA #01-2024; Objeto: CONTRATACION DE LA CONSULTORIA PARA LOS DISEÑOS DEFINITIVOS DEL SUBPROYECTO DE CONSTRUCCION, EQUIPAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE ACOPIO DE CAFE Y CACAO EN LA COMUNA KICHWA HUAYUSA DE LA PARROQUIA SAN JOSE DE GUAYUSA. Valor: USD. 13,300.00 mas IVA. Contratista: SALINAS ENRIQUEZ CONSTRUCCIONES SENCONST S.A.S. con Salinas Orta Estalin Arnoldo representante legal, para proveer lo contratado.

ANEXOS.







ESTUDIO DE MECANICA DE SUELOS
PROYECTO SUBPROYECTO DE CONSTRUCCION, EQUIPAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DEL
CENTRO DE ACOPIO DE CAFE Y CACAO EN LA COMUNA KICHWA HUAYUSA DE LA
PARROQUIA SAN JOSÉ DE GUAYUSA



GRÁFICO No. 3

Equipo de perforación. SONDEO SPT



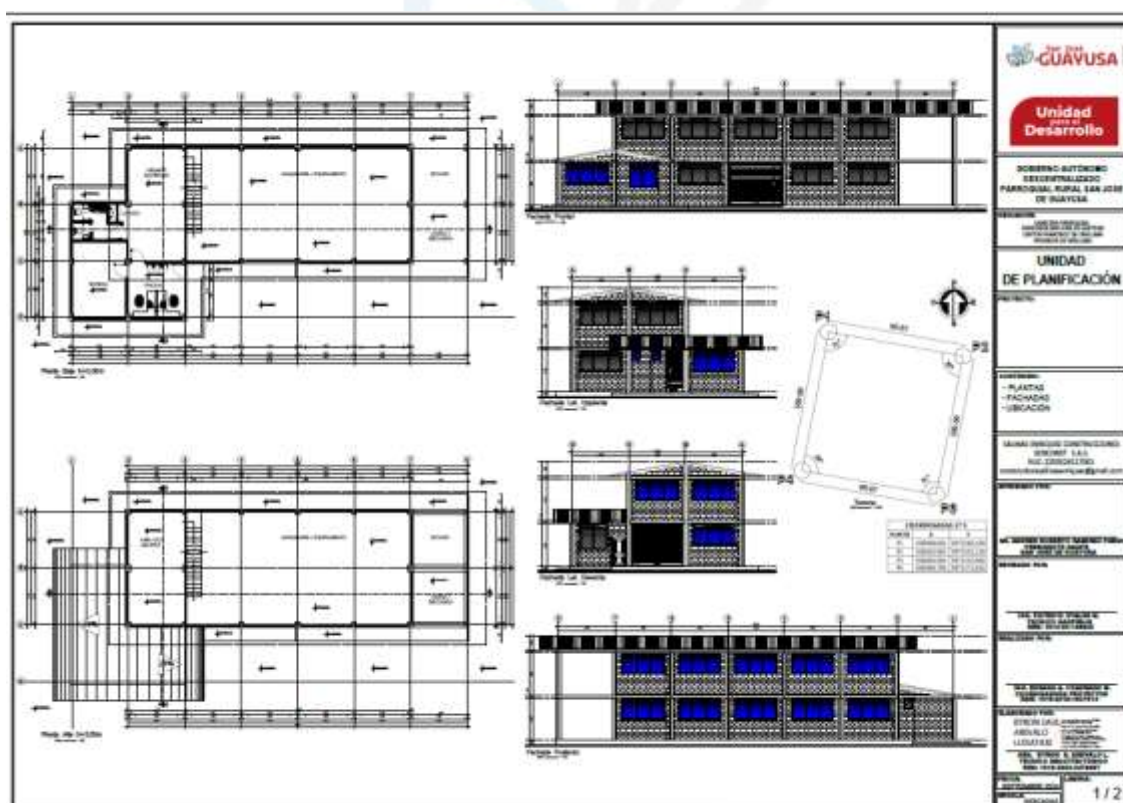
GRÁFICO No. 4

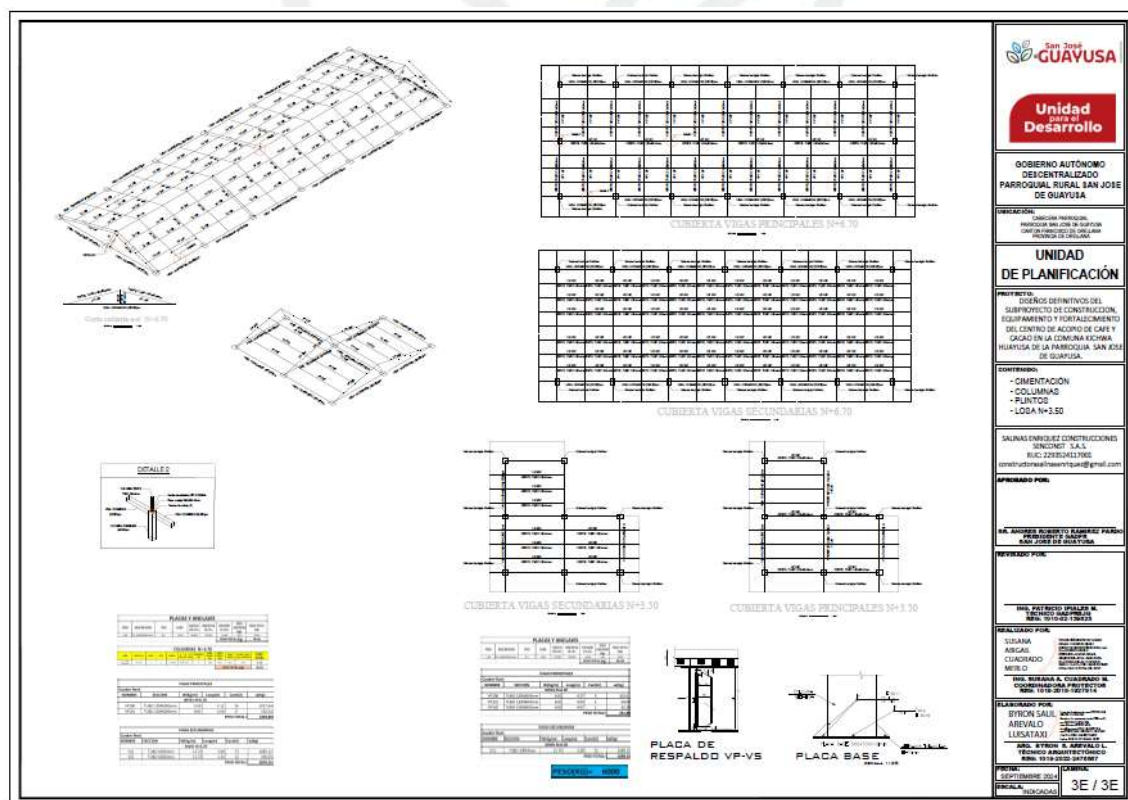
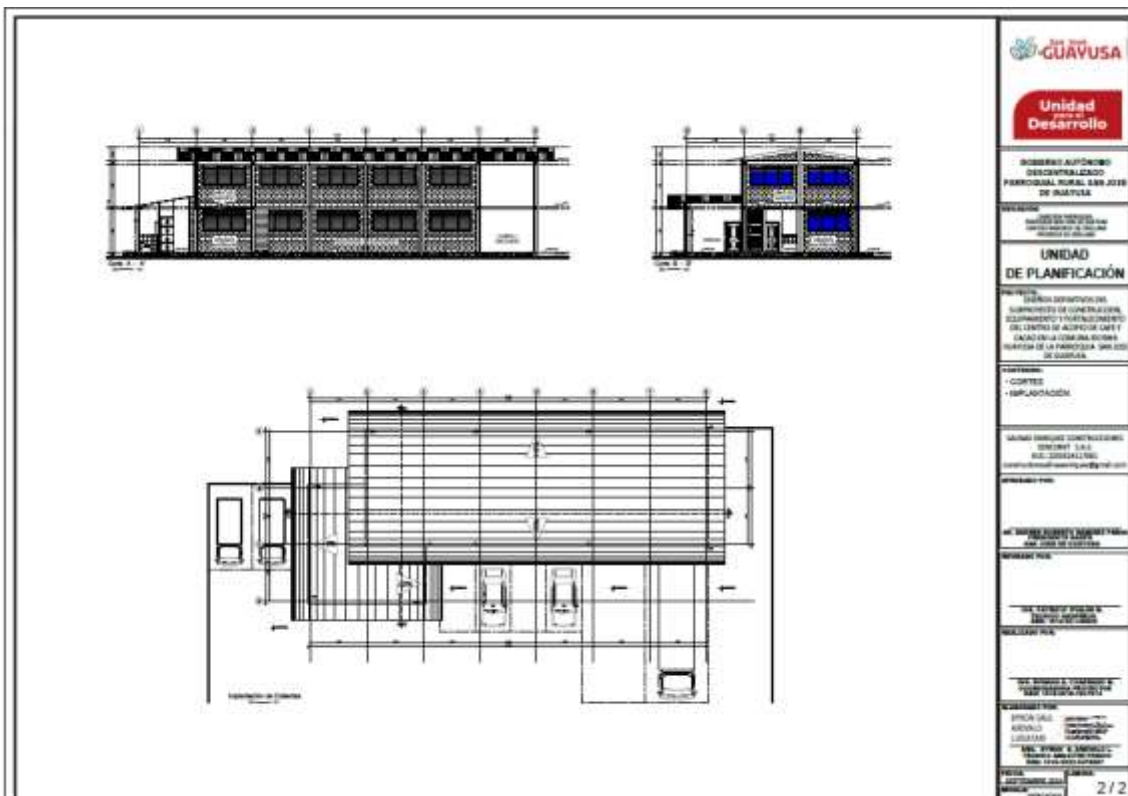
Área dispuesta para la implantación del proyecto

ESTUDIO DE MECANICA DE SUELOS
PROYECTO SUBPROYECTO DE CONSTRUCCION, EQUIPAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DEL
CENTRO DE ACOPIO DE CAFE Y CACAO EN LA COMUNA KICHA HUAYUSA DE LA
PARROQUIA SAN JOSÉ DE GUAYUSA



GRÁFICO No. 8 Personal técnico involucrado en el estudio de suelos “in situ” – Ensayo SPT





ANEXOS.



PREGUNTA 16

16 ¿Demos a conocer el gasto de este presupuesto asignado por cada proyecto con sus respectivos medios de verificación?

PROYECTO/ACTIVIDADES: CONTRATACION DEL SERVICIO DE FLETES, CAMIONETA 4X4, INCLUIDO CONDUCTOR, SEGUIMIENTO, EVALUACION Y EJECUCION DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS ESTABLECIDOS POR EL GADPRSJG. Con un presupuesto de \$ 9,950.00.

JUSTIFICACIÓN:

La ejecución eficiente y transparente de los programas y proyectos del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Parroquial requiere contar con recursos logísticos adecuados que garanticen movilidad oportuna, acceso territorial y operatividad institucional en el territorio

Accesibilidad a zonas rurales y de difícil acceso

La mayoría de los territorios parroquiales presentan vías secundarias o terciarias en condiciones irregulares, con presencia de lodo, pendientes, riachuelos o tramos no asfaltados. Un vehículo 4x4 es indispensable para acceder de forma segura y continua a comunidades, recintos, centros de producción o zonas donde se implementan los proyectos del GAD.

Monitoreo y evaluación de proyectos en campo

El seguimiento técnico y social de las obras y actividades implementadas (como infraestructura, programas agrícolas, sociales, educativos, ambientales, etc.) requiere desplazamientos frecuentes del equipo técnico del GAD, lo cual solo es viable con un servicio de transporte confiable, disponible y adaptado a las condiciones del terreno.

Apoyo logístico en la ejecución de actividades comunitarias

El vehículo permite no solo trasladar personal, sino también materiales, herramientas, insumos o equipos necesarios para la ejecución de talleres, brigadas, mingas, eventos comunitarios, inspecciones técnicas o atención de emergencias menores en territorio.

Eficiencia y autonomía institucional

Contar con un servicio contratado que incluya conductor permite al GAD optimizar el tiempo del personal técnico y administrativo, garantizar seguridad en los desplazamientos, y tener mayor autonomía operativa sin depender de gestiones logísticas externas o de disponibilidad limitada de vehículos públicos.

Reducción de riesgos y mejora en la cobertura territorial

Un vehículo 4x4 con conductor capacitado garantiza desplazamientos más seguros, sobre todo en zonas con condiciones climáticas variables o geografía accidentada. Esto

permite atender más sectores, responder con rapidez y realizar supervisión oportuna, incluso en temporadas de invierno o emergencia.

Relación costo-beneficio favorable

Frente a la adquisición de un vehículo propio, el servicio por flete representa una opción más flexible y de menor costo en el corto plazo, sin incurrir en gastos de mantenimiento, seguros, impuestos, depreciación ni gestión de personal adicional.

La contratación del servicio de fletes con camioneta 4x4 y conductor constituye una herramienta técnica esencial para garantizar la ejecución efectiva, equitativa y territorialmente inclusiva de los programas y proyectos del GAD Parroquial, promoviendo así una gestión pública cercana, eficiente y con enfoque de territorio.



ANEXOS.



9. CONCLUSIONES

Las actividades desarrolladas cuentan con los respaldos correspondientes, los mismos que se podrán observar en los anexos del informe.

10. RECOMENDACIONES

Realizar la evaluación correspondiente para continuar con el proceso de Rendición de cuentas periodo 2024.

Realizado Por:

Aprobado por:

Ing. Patricio Ipiales Montesdeoca
TECNICO DEL GADPRSJG

Sr. Roberto Andrés Ramírez Pardo
PRESIDENTE DEL GADPRSJG

